

**Síntesis  
SUP-REP-8/2025 y acumulados**

**Recurrentes:** Jesús Ramírez Cuevas y otros.  
**Responsable:** Sala Regional Especializada.

**Tema:** Vulneración al principio de imparcialidad y uso indebido de recursos públicos.

**Hechos**

**Denuncias**

En 2023 se denunció al otrora presidente de la República y diversas personas servidoras públicas, por las manifestaciones realizadas en diversas conferencias matutinas “mañaneras”; al considerar que incidían en el proceso electoral federal 2023-2024. Actualizando, entre otras infracciones, la vulneración al principio de imparcialidad, promoción personalizada y uso indebido de recursos públicos.

**Medidas Cautelares**

La Comisión de Quejas determinó la procedencia de las medidas cautelares en su vertiente de tutela preventiva, y vinculó al entonces presidente de la República a abstenerse a realizar manifestaciones relacionadas con el proceso electoral.

**Cadena impugnativa**

La responsable determinó la existencia de las infracciones; después la Sala Superior revocó la primera resolución para un nuevo análisis; en cumplimiento la Sala Especializada determinó la caducidad de una de las denuncias y tuvo por acreditada diversas infracciones denunciadas. En diversos REP, la Sala Superior revocó nuevamente la sentencia, para que la Sala Regional analizara todos los elementos de las infracciones denunciadas, respecto de cada una de las conferencias matutinas.

**Sentencia impugnada**

En cumplimiento la responsable determinó, entre otras cosas, la existencia de la vulneración al principio de imparcialidad, promoción personalizada y el uso indebido de recursos públicos, determinó la responsabilidad de diversas personas servidoras públicas denunciadas. Además, determinó el incumplimiento de las medidas cautelares.

**Demanda**

Inconformes, distintas personas servidoras públicas, respecto de las que se determinó su responsabilidad interpusieron recurso de revisión.

**Consideraciones**

**¿Qué determinó la Sala Superior?**

Le **asiste razón** a la parte recurrente, ya que la responsable fue incongruente y no fue exhaustiva en el análisis de las infracciones, al no atender adecuadamente la metodología y los elementos establecidos por la Sala Superior para abordar los elementos que configuran las infracciones para cada una de las manifestaciones denunciadas.

La Sala Especializada no analizó pormenorizadamente la connotación y la temporalidad de cada una de las expresiones vertidas en las conferencias mañaneras. Debido a que hizo una mera referencia al contexto, la connotación y la temporalidad de las manifestaciones objeto de análisis; por lo que el estudio resulta insuficiente para acreditar el supuesto impacto al proceso electoral.

La responsable se limitó a hacer un simple parafraseo de lo que dijo el presidente de la República en las conferencias denunciadas, sin que ello puede servir de base para acreditar la afectación a la normativa electoral.

Así, es necesario que las autoridades jurisdiccionales emitan sus resoluciones con base en elementos objetivos para concluir si existió o no un impacto en el proceso electoral federal, así como diversas infracciones como la vulneración a los principios de imparcialidad, neutralidad y equidad en la contienda, promoción personalizada y uso indebido de recursos públicos.

Por lo anterior, es necesario que la responsable realice un nuevo estudio en donde analice de manera pormenorizada: i) el contexto o connotación, sin solo acudir al fraseo de las manifestaciones, tomando en cuenta las preguntas que se realizaron, y el contexto integral de las conferencias, sin limitarse a frases concretas; ii) la temporalidad, justificando debidamente la proximidad del debate y/o el inicio del proceso electoral federal; y iii) el impacto que las manifestaciones del presidente tuvieron en el proceso electoral federal a partir de elementos objetivos.

En la inteligencia de que el análisis deberá efectuarse por cada una de las expresiones, respecto de cada una de las infracciones, señalando las razones que justifiquen la acreditación de los elementos que para cada falta se establecen en la legislación y la jurisprudencia desarrollada por este Tribunal Electoral.

**Conclusión:** Al ser **fundados** los agravios planteados por la parte recurrente, se **revoca** la sentencia impugnada para los efectos precisados.





TRIBUNAL ELECTORAL  
del Poder Judicial de la Federación

**EXPEDIENTES:** SUP-REP-8/2025  
Y ACUMULADOS<sup>1</sup>

**MAGISTRADO PONENTE:** FELIPE  
DE LA MATA PIZAÑA<sup>2</sup>

Ciudad de México a 22 de enero de dos mil veinticinco.<sup>3</sup>

**Sentencia** que, con motivo de las impugnaciones de **Jesús Ramírez Cuevas**, la **directora general de Comunicación Digital de la Presidencia de la República**, el otrora presidente de la República y el jefe de departamento adscrito a la Coordinación General de Comunicación Social y Vocería del gobierno de la República, **revoca** la determinación de tres de enero emitida por la **Sala Regional Especializada** en el procedimiento sancionador **SRE-PSC-236/2024**, para efectos de una nueva valoración de las infracciones denunciadas.

#### ÍNDICE

<b>GLOSARIO</b> .....	1
<b>I. ANTECEDENTES</b> .....	2
<b>II. COMPETENCIA</b> .....	5
<b>III. ACUMULACIÓN</b> .....	6
<b>IV. PROCEDENCIA</b> .....	6
<b>V. ESTUDIO DE FONDO</b> .....	8
1. <b>¿Cuál es el contexto de la controversia?</b> .....	8
2. <b>¿Qué resolvió la Sala Especializada en la sentencia de cumplimiento?</b> .....	9
3. <b>¿Qué plantea la parte recurrente?</b> .....	11
4. <b>¿Qué se decide?</b> .....	13
5. <b>¿Cuál es la justificación?</b> .....	14
6. <b>¿Cuáles son los efectos de la sentencia?</b> .....	17
<b>VI. RESUELVE</b> .....	18

#### GLOSARIO

<b>Autoridad responsable/Sala Especializada</b>	Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
<b>CASS:</b>	Catálogo de Sujetos Sancionados.

<sup>1</sup> SUP-REP-9/2025, SUP-REP-10/2025 y SUP-REP-11/2025.

<sup>2</sup>**Secretario Instructor:** Fernando Ramírez Barrios **Secretariado:** Karem Rojo Garcia, José Alberto Montes de Oca Sánchez, Ayrton Rodrigo Cortes Gómez y Víctor Octavio Luna Romo.

<sup>3</sup> Las fechas indicadas en la presente resolución corresponden a dos mil veinticinco, salvo referencia expresa.

## SUP-REP-8/2025 Y ACUMULADOS

<b>Claudia Sheinbaum:</b>	Claudia Sheinbaum Pardo en su calidad de aspirante a la coordinación de los comités de defensa de la cuarta transformación.
<b>Comisión de Quejas:</b>	Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral.
<b>Constitución:</b>	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
<b>INE:</b>	Instituto Nacional Electoral
<b>Ley Electoral:</b>	Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.
<b>Ley de Medios:</b>	Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral
<b>Ley Orgánica:</b>	Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.
<b>Parte actora/recurrente:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Jesús Ramírez Cuevas</b>, otrora coordinador general de Comunicación Social y vocero del Gobierno de la República.</li><li>• <b>Pedro Daniel Ramírez Pérez</b>, jefe de departamento de la Dirección General de Comunicación Digital de la presidencia de la República.</li><li>• <b>Martha Jessica Ramírez González</b>, directora General de Comunicación Digital de la presidencia de la República.</li><li>• <b>Andrés Manuel López Obrador</b>, otrora presidente de los Estados Unidos Mexicanos.</li></ul>
<b>Parte denunciante:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Partido Acción Nacional (PAN).</li><li>• Partido de la Revolución Democrática (PRD).</li><li>• Bertha Xóchitl Gálvez Ruíz (Xóchitl Gálvez).</li><li>• Jorge Álvarez Máynez.</li><li>• Kenia López Rabadán.</li></ul>
<b>PES:</b>	Procedimiento Especial Sancionador.
<b>REP:</b>	Recurso de Revisión del Procedimiento Especial Sancionador
<b>Sala Superior:</b>	Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación
<b>Tribunal Electoral</b>	Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
<b>UTCE:</b>	Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral

### I. ANTECEDENTES

**1. Denuncias.** A partir de junio de 2023 diversos actores promovieron denuncias en contra del entonces presidente de la República y de diversas personas del servicio público vinculadas con la organización y difusión de las conferencias de prensa matutinas (mañaneras), con motivo de las manifestaciones que realizó los días 31 de mayo, 5, 8, 13, 14, 16, 20, 21, 23, 26, 28, 29, 30 de junio; 3, 4, 5, 7, 10, 11, 14, 17, 26 y 28 de julio; 3, 4, 7, 28, 30 y 31 de agosto; 7, 8, 13, 25, 26 y 27 de septiembre, así como 4 y 5 de octubre.<sup>4</sup>

---

<sup>4</sup> Todas las fechas de 2023.



Los denunciantes señalaron, esencialmente, que el entonces presidente de la República emprendió una campaña sistemática con la finalidad de incidir en el proceso electoral federal 2023-2024 en favor de Claudia Sheinbaum Pardo y Morena.

En esa lógica, estimaron que se había infringido la normativa electoral al actualizarse la vulneración a los principios de imparcialidad, neutralidad y equidad en la contienda, calumnia, promoción personalizada, uso indebido de recursos públicos y de programas sociales, así como actos anticipados de precampaña y campaña en relación con el proceso electoral federal para renovar la presidencia de la República.

**2. Medidas Cautelares.** En su oportunidad, la Comisión de Quejas acordó la procedencia de las medidas cautelares en su vertiente de tutela preventiva, al considerar que las manifestaciones del entonces presidente de la República sí pudieron vulnerar los principios de imparcialidad, neutralidad y equidad en la contienda para renovar la titularidad del poder ejecutivo federal.

**3. Primer sentencia.** El cuatro de julio la Sala Especializada dictó sentencia, en la que determinó, que en 32 conferencias de prensa (mañaneras) el entonces presidente de la República incurrió en promoción personalizada, vulneración a los principios de imparcialidad, neutralidad y equidad, así como el uso indebido de recursos públicos; además, determinó la responsabilidad de las personas servidoras públicas encargadas de la organización y difusión de las mañaneras por vulnerar los principios electorales e incurrir en uso indebido de recursos públicos.

De igual forma, determinó el incumplimiento de las medidas cautelares, en su vertiente de tutela preventiva, por parte del presidente de la República.

## **SUP-REP-8/2025 Y ACUMULADOS**

**4. Primer REP.**<sup>5</sup> Con motivo de la interposición de diversos recursos, el siete de agosto la Sala Superior **revocó** la sentencia a efecto de que la Sala Especializada emitiera una nueva determinación en la que justificara de manera pormenorizada si operaba o no la caducidad de la potestad sancionadora y, verificado lo anterior, analizara de nueva cuenta las conferencias matutinas respecto de la temporalidad en que se emitieron, con la finalidad de valorar su impacto e incidencia en el proceso electoral federal para la renovación de la presidencia de la República.

**5. Segunda sentencia.**<sup>6</sup> En cumplimiento a la determinación anterior, el cinco de septiembre la responsable determinó, entre otras cosas, la caducidad de la denuncia presentada por el PAN el 28 de junio; la vulneración a los principios de imparcialidad y neutralidad, así como la promoción personalizada ; el incumplimiento de las medidas cautelares en su vertiente de tutela preventiva por el entonces presidente de la República, la inexistencia de actos anticipados de precampaña y campaña, así como, el uso indebido de programas sociales, atribuidas al presidente de la República.

**6. Segundo REP.**<sup>7</sup> En contra de la determinación anterior, se interpusieron sendos REP. El veintitrés de octubre la Sala Superior **revocó** la sentencia a efecto de que la Sala Especializada emitiera una nueva determinación en la que analizara todos los elementos de las infracciones denunciadas, respecto de cada una de las conferencias matutinas, esto es, el contenido o connotación de las manifestaciones vertidas, así como, la temporalidad en la que se dieron tales manifestaciones, a efecto de determinar el posible impacto en el proceso electoral federal.

**7. Sentencia Impugnada.**<sup>8</sup> En cumplimiento, el tres de enero de 2025, la responsable resolvió la existencia de la vulneración a los principios de

---

<sup>5</sup> Expediente SUP-REP-727/2024 y acumulados.

<sup>6</sup> SRE-PSC-236/2024 CUMP1.

<sup>7</sup> Expediente SUP-REP-1038/2024 y acumulados.

<sup>8</sup> SRE-PSC-236/2024 CUMP2.



imparcialidad, neutralidad y equidad, el uso indebido de recursos públicos, así como la promoción personalizada, atribuidos al entonces presidente de la República y diversas personas servidoras públicas derivado de las manifestaciones vertidas en **26** conferencias matutinas, así como por su organización y difusión.

De igual forma, determinó el incumplimiento de las medidas cautelares en su vertiente de tutela preventiva por parte del entonces presidente de la República.

**8. Demandas.** El 10 y 11 de enero se interpusieron cuatro REP en contra de la citada sentencia.

**9. Turno a ponencia.** En su oportunidad, la Presidencia de este órgano jurisdiccional ordenó integrar los expedientes **SUP-REP-8/2025**, **SUP-REP-9/2025**, **SUP-REP-10/2025** y **SUP-REP-11/2025**, así como turnarlos a la ponencia del magistrado Felipe de la Mata Pizaña.

**10. Radicación, admisión y cierre de instrucción.** En su momento, el magistrado instructor radicó y admitió las demandas. Agotada la instrucción, la declaró cerrada y los asuntos quedaron en estado de resolución.

## **II. COMPETENCIA**

La Sala Superior es competente para conocer y resolver los presentes medios de impugnación, porque se trata de cuatro REP interpuestos en contra de una sentencia emitida por la Sala Especializada, cuyo conocimiento es exclusivo de este órgano jurisdiccional.<sup>9</sup>

---

<sup>9</sup> Con fundamento en los artículos 41, párrafo tercero, base VI y 99, párrafo cuarto, fracción X de la Constitución; 251 y 253, fracciones IV, inciso a) de la Ley Orgánica; así como 3, párrafo 2, inciso f); 4, párrafo 1 y 109, párrafo 1, inciso a), así como párrafo 2 de la Ley de Medios.

## SUP-REP-8/2025 Y ACUMULADOS

### III. ACUMULACIÓN

Se acumulan los REP ante la conexidad en la causa, esto es, existe identidad en la autoridad y en el acto impugnado. En consecuencia, se acumulan los asuntos **SUP-REP-9/2025**, **SUP-REP-10/2025**, **SUP-REP-11/2025**, al diverso **SUP-REP-8/2025** al ser el primero que se recibió, por lo que deberá glosarse copia certificada de los puntos resolutivos de la sentencia a los expedientes acumulados.

### IV. PROCEDENCIA

Los medios de impugnación cumplen los requisitos de procedencia.<sup>10</sup>

**1. Forma.** Las demandas se presentaron por escrito, y constan: **a)** el nombre y la firma de los recurrentes o su representante; **b)** el domicilio para oír y recibir notificaciones, así como las personas autorizadas para tal efecto; **c)** el acto impugnado; **d)** los hechos base de la impugnación, así como **e)** los agravios y la normativa presuntamente vulnerada.

**2. Oportunidad.** Los REP se presentaron en tiempo, dentro del plazo legal de tres días,<sup>11</sup> de conformidad con el siguiente recuadro:

REP	Notificación	Presentación de demanda	Plazo para impugnar
<b>SUP-REP-8/2025</b> Jesús Ramírez Cuevas.	8 de enero	11 de enero <sup>12</sup>	9 al 11 de enero
<b>SUP-REP-9/2025</b> Martha Jessica Ramírez González.	8 de enero	10 de enero	9 al 11 de enero
<b>SUP-REP-10/2024</b> Raúl Armando Jiménez Vázquez, consejero Adjunto de Control Constitucional y de lo Contencioso en representación del entonces presidente Andrés Manuel López Obrador.	8 de enero	10 de enero	9 al 11 de enero
<b>SUP-REP-11/2024</b>	8 de enero	10 de enero	9 al 11 de enero

<sup>10</sup> Artículos 7, párrafo 1; 9, párrafo 1; 13, párrafo 1, inciso b); 109, párrafo 1, inciso a), y párrafo 3, así como el 110, todos de la Ley de Medios.

<sup>11</sup> Conforme el artículo 109, párrafo 3 de la Ley de Medios.

<sup>12</sup> Se presentó ante esta Sala Superior.



REP	Notificación	Presentación de demanda	Plazo para impugnar
Pedro Daniel Ramírez Pérez.			

**3. Legitimación y personería.** Las partes recurrentes tienen legitimación para controvertir el acto impugnado al ser parte denunciada en el procedimiento sancionador de origen y comparecen para controvertir una sentencia a través de la cual la Sala Especializada concluyó que eran responsables de las infracciones denunciadas.

En el caso de Jesús Ramírez Cuevas, se tiene impugnando por su propio derecho, porque si bien en el rubro del escrito de demanda se identifica como recurrente al entonces presidente Andrés Manuel López Obrador, lo cierto es que, en el cuerpo de la misma, es evidente que los agravios se desarrollan para impugnar por propio derecho.<sup>13</sup>

Misma situación ocurre en el caso de Martha Jessica Ramírez González y Pedro Daniel Ramírez Pérez, quienes acuden por derecho propio a impugnar una determinación contraria a sus intereses.

Por lo que hace al consejero Adjunto de Control Constitucional y de lo Contencioso de la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, como representante del entonces presidente de la República, se le reconoce dicho carácter toda vez que dicha calidad les fue reconocida por la autoridad responsable en la secuela procesal y los distintos medios de impugnación.<sup>14</sup>

**4. Interés jurídico.** Se actualiza, pues los recurrentes alegan que la sentencia impugnada es contraria a Derecho y afecta sus intereses, por lo que solicitan se revoque en la parte que cada una de ellas señala.

**5. Definitividad.** Se colma, porque no hay otro medio de impugnación que deba agotarse antes de acudir a esta instancia.

<sup>13</sup> SUP-REP-8/2025.

<sup>14</sup> En términos del artículo 18, párrafo 2, inciso a), de la Ley de Medios.

## **SUP-REP-8/2025 Y ACUMULADOS**

### **V. ESTUDIO DE FONDO**

#### **1. ¿Cuál es el contexto de la controversia?**

Como se advierte del apartado de antecedentes, el PAN, el PRD, Xóchitl Gálvez, Jorge Álvarez Máynez y Kenia López Rabadán denunciaron al entonces presidente de la República y a diversas personas del servicio público vinculadas con la organización y difusión de las conferencias de prensa matutinas efectuadas los días 31 de mayo; 5, 8, 13, 14, 16, 20, 21, 23, 26, 28, 29, 30 de junio; 3, 4, 5, 7, 10, 11, 14, 17, 26 y 28 de julio; 3, 4, 7, 28, 30 y 31 de agosto; 7, 8, 13, 25, 26 y 27 de septiembre, así como 4 y 5 de octubre de 2023.

De igual forma, solicitaron el dictado de medidas cautelares con el objetivo de eliminar las manifestaciones denunciadas y se evitara la emisión de expresiones similares en el futuro.

Al resolver, la Sala Especializada determinó que, en 32 conferencias matutinas, el otrora presidente de la República incurrió en promoción personalizada, la vulneración a los principios de imparcialidad, neutralidad y equidad, así como el uso indebido de recursos públicos; por ende, las personas servidoras públicas encargadas de la organización y difusión de las mañaneras también resultaron responsables de vulnerar los principios electorales y de incurrir en un uso indebido de recursos públicos.

En contra de dicha determinación, se interpusieron diversos REP, en los cuales este órgano jurisdiccional determinó revocar la sentencia impugnada, para el efecto de que la Sala responsable emitiera una nueva resolución en la que justificara si operaba o no la caducidad de la potestad sancionadora.

Además, ordenó analizar de nueva cuenta las mañaneras denunciadas y pronunciarse respecto de la temporalidad en que estas se emitieron, para



efectos de valorar su impacto e incidencia en el proceso electoral federal para la renovación de la presidencia de la República.

En cumplimiento a dicha determinación, la responsable determinó, entre otros temas, la caducidad de la denuncia presentada por el PAN el 28 de junio de 2023; la vulneración a los principios de imparcialidad y equidad en la contienda, el uso indebido de recursos públicos, la promoción personalizada; y el incumplimiento de las medidas cautelares en su vertiente de tutela preventiva por parte del presidente de la República. La inexistencia de actos anticipados de precampaña y campaña, así como, el uso indebido de programas sociales, atribuidas al presidente de la República.

Derivado de dicha resolución, se interpusieron diversos recursos del procedimiento especial sancionador, mediante los cuales esta superioridad determinó revocar la sentencia impugnada, para el efecto de que la Sala Especializada emitiera una nueva resolución en la que analizara todos los elementos de las infracciones denunciadas respecto de cada una de las conferencias mañaneras, esto es, **el contenido o connotación de las manifestaciones vertidas, así como, la temporalidad en que ocurrieron**, a efecto de determinar el posible impacto en el proceso electoral federal para renovar la titularidad del Poder Ejecutivo Federal.

## **2. ¿Qué resolvió la Sala Especializada en la sentencia de cumplimiento?**

### **Promoción Personalizada y vulneración a los principios de imparcialidad, neutralidad y equidad en la contienda.**

- Si bien no todas las manifestaciones se realizaron iniciado el proceso electoral, lo cierto es que, en esos casos, la cercanía con el proceso electoral incidió en la equidad en la contienda.
- Conforme a la metodología impuesta en el SUP-REP-1038/2024 y acumulados, esto es, analizando cada una de las conferencias denunciadas, atendiendo al contenido o connotación de las manifestaciones vinculadas con la temporalidad en la que se dieron, existen elementos ciertos y objetivos que permiten concluir

## **SUP-REP-8/2025 Y ACUMULADOS**

que las expresiones del entonces presidente de la República en 26 conferencias vulneraron los principios de imparcialidad, neutralidad y equidad en la contienda, ya que se expresó que la ciudadanía ya no se iba a dejar engañar por el bloque opositor, destacó la trayectoria y personalidad de Claudia Sheinbaum Pardo; descalificó a Xóchitl Gálvez; generó un contraste entre lo que representaba una opción electoral y otra. Además de actualizarse la promoción personalizada en favor de Claudia Sheinbaum.<sup>15</sup>

### **Uso indebido de recursos públicos.**

- Se actualiza el uso indebido de recursos públicos en el caso de 26 mañaneras al haberse acreditado la vulneración de los principios de imparcialidad, neutralidad y equidad en la contienda, derivado de manifestaciones de carácter político-electoral, las cuales se organizan, desarrollan y difunden mediante el uso de recursos públicos de naturaleza financiera, tecnológica, humana y material.

### **Incumplimiento de medidas cautelares en su vertiente de tutela preventiva.**

- El entonces presidente de la República incumplió 6 medidas cautelares en 12 conferencias matutinas al emitir manifestaciones que vulneran los principios de imparcialidad, neutralidad y equidad en la contienda.

### **Responsabilidad del presidente de la República**

- Se acreditan las infracciones atribuidas al titular del Ejecutivo federal, al ser la persona quien emitió las expresiones que incurrieron en promoción personalizada, vulneraron los principios de neutralidad, imparcialidad y equidad, además del uso indebido de recursos públicos, al vincularse con manifestaciones electorales en detrimento del proceso electoral federal 2023-2024.
- Es responsable por la difusión de las manifestaciones en el perfil de YouTube denunciado, y en otras ligas electrónicas de plataformas oficiales del entonces presidente de la República, así como en plataformas oficiales del Gobierno de México, tal como lo señaló el coordinador General de Comunicación Social y Vocería del Gobierno de la República.
- La disposición de la Ley Electoral que establece, entre otras cosas, dar vista al superior jerárquico de las autoridades federales, estatales o municipales que cometan alguna infracción electoral, no es aplicable al entonces presidente de la República, al no tener superior jerárquico por ser el titular del poder Ejecutivo Federal.
- El supuesto establecido en el artículo 111 de la Constitución que contempla un régimen especial para sancionar a la persona del Titular Ejecutivo, únicamente es aplicable a ilícitos penales.

### **Responsabilidad de otras personas del servicio público infractoras.**

---

<sup>15</sup> Conferencia de prensa celebrada el 7, 8 y 13 de septiembre de 2023, 4 y 5 de octubre de 2023 (conforme a lo señalado en el párrafo 517 de la sentencia impugnada)



- Se ordenó dar vista a los Órgano Interno de Control correspondientes, para que en el ámbito de sus atribuciones determine la sanción correspondiente en cada caso.<sup>16</sup>
- Se ordenó la publicación de la sentencia en el CASS.<sup>17</sup>

### **3. ¿Qué plantea la parte recurrente?**

Los recurrentes **pretenden** se revoque la sentencia al considerar que la autoridad incurrió en diversas irregularidades al dictar la resolución impugnada y esta es contraria a Derecho.

Cabe señalar que, si bien la parte actora presenta sus agravios mediante el desarrollo de diversos puntos, lo cierto es que todos ellos guardan una estrecha relación entre sí, al encontrarse con una misma temática relacionada con la falta de exhaustividad en el análisis de las infracciones denunciadas.

Por ello, tanto la síntesis de los agravios, como el estudio correspondiente, será efectuado de manera conjunta, lo cual no le depara perjuicio alguno, pues lo realmente trascendente es que todos ellos sean objeto de análisis.<sup>18</sup>

En primer lugar, se analizarán las temáticas relacionadas con la falta de exhaustividad, lo que derivó en un incorrecto análisis de los elementos para tener por actualizadas las infracciones denunciadas; y por ello, el presunto incumplimiento a las directrices mandatadas en la sentencia el expediente SUP-SRE-1038/2024 y acumulados.

Así en caso de asistirle la razón a la parte recurrentes, lo procedente conforme a Derecho sería ordenar un nuevo estudio por parte de la Sala Especializada. En caso de que los recurrentes no demuestren el indebido

---

<sup>16</sup> Órgano Interno de Control de la Oficina de la Presidencia de la República y Órgano Interno de Control Específico del Ramo de Gobernación.

<sup>17</sup> Coordinador general de comunicación social y vocería del Gobierno de la República, coordinador de estrategia digital, directora general de comunicación digital del presidente, jefe de departamento adscrito a la citada coordinación y al director del CEPROPIE.

<sup>18</sup> Lo anterior de conformidad con el criterio establecido en la Jurisprudencia 4/2000 de rubro: "AGRAVIOS, SU EXAMEN CONJUNTO O SEPARADO, NO CAUSA LESIÓN".

## SUP-REP-8/2025 Y ACUMULADOS

cumplimiento, esta Sala Superior procedería al estudio de las temáticas vinculadas con los vicios propios de la resolución objeto de controversia.

En tal sentido, los argumentos sostenidos por la parte recurrente, al ser esencialmente idénticos, se pueden sintetizar en las siguientes temáticas:

- **Falta de exhaustividad y congruencia en el análisis, en relación con lo ordenado en el SUP-REP-1038/2024.** La responsable realizó un estudio deficiente e incoherente respecto de cada uno de los elementos de las infracciones respecto de las conferencias de prensa denunciadas, esto es i) contenido o connotación; y ii) temporalidad de las manifestaciones vertidas. Al considerar que la responsable omitió señalar las razones pormenorizadas para concluir que las expresiones emitidas en 26 conferencias tuvieron un impacto en el proceso electoral federal.

Ello, porque la responsable omitió efectuar un análisis cualitativo o cuantitativo de las expresiones y que la responsable malinterpretó su sentido, por lo que valoró de forma subjetiva e indebidamente el contexto y el momento en que se emitieron.

Asimismo, manifestaron que se realizó un análisis deficiente de la temporalidad en las conferencias de prensa para efecto de valorar su impacto en el proceso electoral federal. En el caso de las conferencias de 16, 20, 23, 29, y 30 de junio, 3, 5, 7, 10, 11, 14, 17 y 26 de julio, así como 3, 4 y 31 de agosto de 2023, se limitó a señalar que hubo un impacto, a pesar de que se comprobó que fueron previo al inicio del proceso electivo y que las restantes conferencias del 7, 8, 13, 25, 26 y 27 de septiembre, así como 4 y 5 de octubre de 2023, fueron antes del periodo de precampañas. Lo cual evidencia la incongruencia y falta de exhaustividad, pues en concepto de la parte recurrente debió expresar una motivación reforzada que justificara el impacto en el proceso electoral; aunado a que no existen pruebas fehacientes que demuestren la incidencia en los comicios o en la ciudadanía, para lo cual los recurrentes citan diversos criterios de Tribunales locales y salas regionales de este Tribunal Electoral.

También los recurrentes señalan que la responsable no atendió al dictar la resolución en cumplimiento, el principio de que no se podía agravar en perjuicio la situación jurídica de la parte recurrente, al señalar que hubo un desacato a diversas medidas cautelares relacionadas con 12 conferencias matutinas.

- **Transgresión a los artículos constitucionales relacionados con la libertad de expresión y estructura jurídica del régimen político actual.** Los recurrentes manifestaron que el actual sistema debe garantizar el debate político y la confrontación de ideas, la libre manifestación de expresiones y la libertad de prensa, así como el derecho a la información, de ahí que si el entonces presidente proporcionó más elementos a la ciudadanía que atañen al interés público derivado de las preguntas realizadas en las conferencias matutinas, no es posible que pueda infringirse alguna norma electoral.
- **Vulneración a los principios de exhaustividad, legalidad y exacta aplicación de la ley.** Los recurrentes alegan que la figura de equivalentes funcionales no se encuentra tipificada en ley, por lo tanto, siguiendo los principios rectores del procedimiento penal, no tiene asidero jurídico el análisis tergiversado por la responsable respecto del contenido de las manifestaciones denunciadas, para lo cual, expresó diferentes motivos de inconformidad de las conferencias matutinas.



- **Dilación en el dictado de la sentencia impugnada.** La parte recurrente argumenta que era necesario que la resolución impugnada se resolviera con mayor celeridad, sin que ello ocurriera, porque la sentencia reclamada se emitió dos meses después de que Sala Superior ordenara su emisión en breve plazo.
- **Incorrecta acreditación del uso indebido de recursos públicos.** La parte recurrente aduce que indebidamente la Sala Especializada tuvo por acreditada el uso indebido de recursos públicos.
- **Indebido análisis de la promoción personalizada.** La parte recurrente hace valer la indebida fundamentación y motivación para acreditar la promoción personalizada, al estimar que no se actualizan los elementos que la configuran conforme a lo previsto en el artículo 134 constitucional, en relación con el inciso e), numeral 1, del artículo 449 de la Ley Electoral, por lo que a su consideración la Sala Especializada contravino los artículos 17 y 134, párrafo octavo de la constitución.

En tal sentido, la parte recurrente alega: i) Los mensajes emitidos por el entonces presidente de la República no tienden a promocionar velada o explícitamente a algún servidor público o fuerza política; y ii) No se acredita el uso de expresiones vinculadas al voto, ya que no difundió mensajes tendentes a la obtención del sufragio, ni la pretensión de ser candidato a un cargo de elección popular.

- **Indebida valoración sobre el incumplimiento de medidas cautelares.** La parte recurrente argumenta que, al emitir la sentencia recurrida, la Sala Especializada realizó una incorrecta valoración y que no se acredita el incumplimiento de las medidas cautelares que se determinó.

Aduce que las expresiones del otrora titular del Ejecutivo Federal en modo alguno representan connotaciones electorales que puedan afectar la equidad en la contienda electoral, en virtud de que no hizo llamamientos expresos a votar, a favor o en contra de algún candidato, partido político o coalición.

Asimismo, que del contenido de los artículos 449, párrafo 1, inciso g) y 468, párrafo 4 de la Ley Electoral y 4, párrafo 2 del Reglamento de Quejas y Denuncias del INE, no se advierte infracción alguna como la que se pretende imponer al presidente de la República consistente en el incumplimiento a las medidas cautelares en su vertiente de tutela preventiva, por lo que se pretende imponer una hipótesis de infracción que no está expresamente prevista en la ley.

#### **4. ¿Qué se decide?**

Esta Sala Superior estima que debe **revocarse la resolución impugnada** en el expediente **SRE-PSC-236/2024**, a fin de emitir una nueva en la que analice las infracciones denunciadas conforme a los parámetros indicados por esta Sala Superior.

Lo anterior, dado que la Sala responsable no llevó a cabo el análisis pormenorizado al que estaba obligada a realizar, a fin de cumplir con los parámetros de exhaustividad y congruencia en el dictado de las sentencias, conforme a las siguientes consideraciones:

## **SUP-REP-8/2025 Y ACUMULADOS**

### **5. ¿Cuál es la justificación?**

#### **Marco normativo**

El artículo 14 constitucional establece que las resoluciones emitidas por todas y todos los juzgadores deben de ser congruentes y completas, esto es, que se concluya con el dictado de una resolución en la que se diriman las cuestiones efectivamente debatidas.

En tal sentido, la congruencia está estrechamente relacionada con el principio de exhaustividad, el cual se cumple cuando en la resolución se agotan cuidadosamente el estudio de todos los planteamientos de las partes y que constituyan la causa pedir, porque con ello se asegura la certeza jurídica que debe privar en cualquier respuesta dada por una autoridad a los gobernados en aras del principio de seguridad jurídica.

De igual forma, el citado artículo mandata que toda resolución emitida por autoridad jurisdiccional debe ser pronta, completa e imparcial, en los términos que fijen las leyes. Estas exigencias suponen, entre otras cuestiones, el principio de congruencia.

Al respecto, esta Sala Superior ha sostenido que el mencionado principio se divide en dos categorías *i)* la interna, que implica armonía entre las distintas partes constitutivas de la sentencia, esto es, que no haya argumentaciones y resoluciones contradictorias entre sí; y *ii)* la externa, que implica la correspondencia o relación entre lo aducido por las partes, y lo considerado y resuelto por los órganos jurisdiccionales. De manera que cuando se advierta que el juez introduce elementos ajenos a la controversia, resuelve más allá o deja de resolver sobre lo planteado, o resuelve algo distinto, incurrirá en un vicio de incongruencia externa.<sup>19</sup>

---

<sup>19</sup> Jurisprudencia 28/2009, de rubro: "CONGRUENCIA EXTERNA E INTERNA. SE DEBE CUMPLIR EN TODA SENTENCIA".



### **Caso concreto**

Como se adelantó, esta Sala Superior estima que **les asiste la razón a los recurrentes** y lo que procede es **revocar** la resolución impugnada, ya que la SRE incurrió en incongruencias y falta de exhaustividad, al dejar de atender adecuadamente la metodología establecida por esta superioridad al resolver el diverso SUP-REP-1038/2024 y acumulados respecto del análisis de los elementos que configuran las infracciones denunciadas para cada una de las manifestaciones denunciadas.

Esta Sala Superior considera que la Sala Especializada no analizó pormenorizadamente la connotación y la temporalidad de cada una de las expresiones vertidas en las conferencias de prensa denominadas como “mañaneras”.

Ello, porque la responsable hizo una mera referencia al contexto, la connotación y la temporalidad de las manifestaciones objeto de análisis, esta Sala Superior advierte que dicho estudio **resulta insuficiente para acreditar el supuesto impacto al proceso electoral**, ya que únicamente señaló que existieron y con ello actualizó la supuesta afectación; sin explicar bajo qué modalidades se tuvo por acreditado o, en su caso, cómo se afectó la equidad de la contienda o los principios supuestamente vulnerados.

En los casos donde la Sala Especializada sostuvo la acreditación de una violación a la materia electoral, esta Sala Superior advierte que se limitó a hacer un simple parafraseo de lo que dijo el presidente de la República en las diversas conferencias denunciadas, sin que ello puede servir de base para acreditar la afectación a los principios referidos o, en su caso, actualizar una infracción como lo hizo la responsable.

Por el contrario, es necesario que las autoridades jurisdiccionales emitan sus resoluciones con base en elementos objetivos, de lo contrario, se generaría un efecto pernicioso y no deseable en donde el juzgador se vuelva un operador mecánico del derecho y no analiza adecuadamente

## **SUP-REP-8/2025 Y ACUMULADOS**

las circunstancias que rodean el caso y, con ello, se vulnere la certeza y seguridad jurídica de los justiciables.

En tal sentido, para concluir que existió un impacto en el proceso electoral federal; la vulneración a los principios de imparcialidad, neutralidad y equidad en la contienda, así como, la actualización de promoción personalizada y uso indebido de recursos públicos, la responsable **debió de partir de elementos objetivos que pudieran comprobar la tesis de la decisión**, esto es, que las manifestaciones del entonces presidente de la República realmente impactaron en el proceso electoral y, por ende, actualizaron infracciones a la normativa y vulneraron principios constitucionales.

Circunstancia que implicaba la *ratio decidendi* del expediente SUP-REP-1038/2024 y acumulados, por lo que, al no haberse satisfecho la metodología establecida en el citado precedente, es necesario que la responsable realice un nuevo estudio en donde analice de manera pormenorizada: i) el contexto o connotación sin solo acudir al fraseo de las manifestaciones, tomando en cuenta las preguntas que se realizaron, y el contexto integral, sin limitarse a frases concretas; ii) la temporalidad, justificando debidamente la proximidad del debate y/o el inicio del proceso electoral federal; y iii) el impacto que las manifestaciones del presidente tuvieron en el proceso electoral federal a partir de elementos objetivos.

Respecto a la actualización de la promoción personalizada, la responsable deberá de hacerlo a la luz de la jurisprudencia **12/2015** de rubro: “**PROPAGANDA PERSONALIZADA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS. ELEMENTOS PARA IDENTIFICARLA**”, toda vez que fue otro parámetro que no atendió y que se estableció en el citado precedente.

Lo anterior responde a la **necesidad de demostrar si existió o no un impacto al proceso electoral a partir de elementos objetivos**. Referir



simplemente que por los días que faltaban para el inicio del proceso electoral se acreditó la proximidad del debate, es insuficiente para demostrar la supuesta incidencia que las expresiones tuvieron en el proceso electoral.

Así la Sala debió razonar cómo es que tales expresiones posicionaban a Claudia Sheinbaum, o cómo destacaban sus cualidades, a fin de justificar de forma objetiva que estas se trataban de promoción personalizada en su favor, en relación con el proceso electoral para la renovación de la Presidencia de la República.

En la inteligencia de que el análisis deberá efectuarse por cada una de las expresiones, respecto de cada una de las infracciones, señalando las razones que justifiquen la acreditación de los elementos que para cada falta se establecen en la legislación y la jurisprudencia desarrollada por este Tribunal Electoral.

En tal sentido, derivado de que les asiste la razón a los recurrentes resulta innecesario el análisis de los restantes motivos de disenso, toda vez que han alcanzado la pretensión de que se revoque la resolución impugnada y, en consecuencia, que la responsable analice nuevamente de forma congruente y exhaustiva si se acredita o no las infracciones de conformidad con los parámetros establecidos en la presente ejecutoria.

## **6. ¿Cuáles son los efectos de la sentencia?**

Al haberse calificado como **fundado** uno de los agravios planteados por la parte recurrente, se determina **revocar** la resolución impugnada a efectos de que la Sala Regional Especializada emita una nueva, en estricto apego a los parámetros establecidos en el cuerpo de la presente ejecutoria.

Por lo expuesto y fundado, se

## **SUP-REP-8/2025 Y ACUMULADOS**

### **VI. RESUELVE**

**PRIMERO.** Se **acumulan** los recursos de revisión del procedimiento especial sancionador que se señalan en la presente sentencia.

**SEGUNDO.** Se **revoca** la sentencia impugnada, conforme a los parámetros precisados.

Notifíquese como en Derecho corresponda.

En su oportunidad, archívese el presente expediente como asunto concluido y, en su caso, devuélvase la documentación exhibida.

Así, por **mayoría de votos** lo resolvieron las magistradas y los magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, con los votos particulares en contra de la magistrada Janine M. Otálora Malassis y del magistrado Reyes Rodríguez Mondragón, ante el secretario general de acuerdos que autoriza y da fe, así como de que la presente sentencia se firma de manera electrónica.



ANEXO ÚNICO

**1. Mañanera celebrada el 31 de mayo de 2023 (vulneración a principios de imparcialidad, neutralidad y equidad).**

**Denunciante:** Kenia López

INTERLOCUTORA: ...

Y finalmente, que está el secretario, bueno el subsecretario de Salud, el tema de los residentes médicos, porque últimamente ha habido algunas manifestaciones de médicos y sí residentes médicos, porque se habían aprobado hace algunos años unas iniciativas para poder que estos médicos se les pudiera remunerar, pero el presidente de la Comisión de Salud, tengo entendido, de la Cámara de Diputados, Emmanuel Reyes, no... Bajó estas iniciativas. Pero posteriormente se tuvo, bueno, se dio información de esta persona, este diputado tiene vínculos con la Iglesia de la Luz del Mundo, iban a crear un partido político.

¿Qué hay sobre estos temas? ¿Sobre los residentes médicos?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No, no, no, hay vínculo.

INTERLOCUTORA: Y la vinculación de este diputado con...

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No, no, no, tenemos problema con los médicos, no, no tenemos.

Y lo que está sucediendo, y aprovechó también para informar, es que, como ya se nos está acabando el tiempo de nuestro mandato, mucha gente, como son muchos problemas, es mucho el rezago, la gente dice: 'Si no lo arreglamos ahora, ya no lo vamos a arreglar nunca'.

Primero, que todo lo que comprometimos a realizar se va a concluir, todo. Ah, porque, no sé, es un año tres meses lo que nos falta, un año cuatro meses, pero es como si nos faltaran dos años y medio todavía porque ahora vamos a trabajar más, ya ni siquiera va a ser la recomendación de San Benito de ocho horas para trabajar, ocho horas para pensar y ocho horas para descansar, no, no, qué vamos a estar pensando.

Son 16 horas y a lo mejor no son ocho para descansar. Ya ven que cuando uno va creciendo ya no hace falta dormir tanto, los que duermen más son los niños, ¿verdad?, los bebés.

Entonces, vamos a cumplir, vamos hasta el último momento a cumplir, esa es una cosa.

**Pero otra, que es muy importante, es que estoy seguro, seguro, desde luego siempre interviene la naturaleza y el Creador, y a veces no sabe uno que nos depara el destino, pero lo que estoy vislumbrando es de que va a continuar la transformación. Entonces, también para decirle a la gente que va a haber continuidad con cambio y que ya no hay marcha atrás, va a ser muy difícil que se retroceda, no van a poder los conservadores retrogradar, no.**

**2. Mañanera celebrada el 5 de junio de 2023 (vulneración a principios de imparcialidad, neutralidad y equidad).**

**Denunciante:** Kenia López

INTERLOCUTOR: ...

Presidente, ahorita escucho con mucha atención las veces que he venido los lunes que se presentan para dar avances de lo del Tren Maya y qué importante lo del medio ambiente. Allá en Baja California también se está aplicando. Le agradece la gobernadora, en una plática que tuve con ella, esto.

Y le reitero una vez más de estos maestros, muy, muy agradecido por esta atención y la atención que le ha dado a la gobernadora.

Pero el tema de los ferrocarriles, hay una asignatura pendiente ahí, porque cuántos ferrocarrileros que fueron engañados o que es les mal pagaron, ya se han comentado en otras ocasiones y, ojalá tuviera la oportunidad de escucharlos y que se haga justicia con ellos.

Hace como unos cuatro o cinco meses me citaron, platiqué —no los conocía— personas de diferente edad, ya grandes y que ocupan eso, lo que usted ha comentado, que se aplique la justicia o que se les dé la justicia.

## SUP-REP-8/2025 Y ACUMULADOS

**PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR:** Sí, pues todavía nos queda tiempo.

**Y también pensar que la transformación continúa, va a seguir adelante. Independientemente de cualquier circunstancia política-electoral.**

### **3. Mañanera celebrada el 8 de junio de 2023 (vulneración a principios de imparcialidad, neutralidad y equidad).**

**Denunciante:** Kenia López

INTERLOCUTORA: ¿Y en esa reunión en algún momento hubo un punto en el que usted — porque fueron los gobernadores también— que les dijera que puntualmente no hicieran ese tipo de acciones, es decir, que no se manifestaran por algún aspirante porque todavía no se elige a candidato o candidata?

Y también esta situación de lo que se menciona, ¿no?, esta frase de si habrá premios de consolación para quienes no escuchen el canto de las sirenas.

**PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR:** **Es que estuvimos muy bien, hablamos de la necesidad de mantener la unidad para garantizar la transformación de México, o sea, continuidad con cambio. Y es muy importante la unidad, que no haya rupturas.**

Y no tiene por qué haber porque, si es piso parejo, si no hay dedazo, si es el pueblo el que va a decidir en el caso de Morena con una encuesta, porque así lo establecen los estatutos, así se han resuelto las candidaturas para los gobiernos estatales, con encuestas... Y bueno, ahí están los resultados, no ha habido rupturas, muy pocas, muy pocas, y triunfos.

### **4. Mañanera celebrada el 13 de junio de 2023 (vulneración a principios de imparcialidad, neutralidad y equidad).**

**Denunciante:** Kenia López

INTERLOCUTORA: presidente, y preguntarle sobre la designación del candidato de Morena. En el entendido que se trata de un proceso complejo, sobre todo porque usted ha dicho que se va a dejar de lado ya el 'dedazo' y todas estas viejas prácticas, un proceso que usted pretenda sea nuevo, pero que se va a jugar con las reglas ya escritas.

Entonces, si no se corre el riesgo de incurrir en actos anticipados de precampaña, ya que el proceso electoral formalmente inicia hasta dentro de unos meses. Ya se impugnó por parte de un partido, de Movimiento Ciudadano, ante autoridades electorales. ¿Qué riesgo se corre que sean sancionados por este hecho?

**PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR:** Pues no, porque no están eligiendo, según estoy enterándome, **al precandidato, es un coordinador o coordinadora de la transformación, es quien va a dirigir el movimiento de transformación hacia adelante, la defensa de la transformación.**

**La verdad, que yo en septiembre que den a conocer quién gana la encuesta para ser coordinador, coordinadora del movimiento de transformación, pues ya hay una dirigente, hay dirigente y él tiene ya la batuta para encabezar todo.**

### **5. Mañanera celebrada el 14 de junio de 2023 (vulneración a principios de imparcialidad, neutralidad y equidad).**

**Denunciante:** Kenia López

INTERLOCUTOR: presidente, la sugerencia, finalmente, muy respetuosa, si aún no tiene el título de su libro, recordarle que en el libro de Así habló Zaratustra, de Friedrich Nietzsche, en el libro se dice que no hay camino; en tanto, el poeta español Antonio Machado, dice que 'caminante se hace camino al andar'. Partiendo de ello, mi sugerencia respetuosa, si aún no tiene nombre su libro, sería Mi camino.

**PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR:** Está bien. A mí me gustaría, ¿saben cómo terminar el libro?, ¿saben cómo terminarlo? Con el poema del poeta nayarita...

...

**PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR:** Amado Nervo, esa que 'Vida... A ver, ponlo. Es preciosa esa. Gran poeta. A lo mejor con eso terminamos, ¿no?



INTERLOCUTOR: ¿Quiénes se quedan?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: La mayoría se va a quedar.

INTERLOCUTOR: ¿Quién se va?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: **Pues la mayoría dijeron que se quedan al final. Les agradezco mucho. Hay otros que decidieron participar, ya los que conocemos, que van a participar para ser los coordinadores de defensa de la transformación, a los que les voy a entregar la estafeta con mucha anticipación para que tengan el liderazgo; y otros que van a participar en proceso electorales federales, locales, y eso también es válido.**

**6. Mañanera celebrada el 16 de junio de 2023 (vulneración a principios de imparcialidad, neutralidad y equidad).**

**Denunciante:** Kenia López

INTERLOCUTOR: Gracias. buenos días, Señor presidente, licenciado Pablo Gómez. buenos días, buenos días a todas y. Todos digo en ese día el sistema informativo de Tabasco, diario presente, señor presidente, el día de ayer, después de su reunión con la representante de Europa, bueno de la Comunidad Europea. El secretario de Gobernación o el exsecretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, dio a conocer que le presentó su renuncia en este tenor, señor presidente, ¿preguntarle si ya tiene usted listo el relevo del secretario de o el encargado de despacho que va a presidir ahorita desde el palacio de Cobián, esa? Sería la pregunta, presidente, gracias

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Ayer este, en efecto, me presentó. Su renuncia. El secretario de Gobernación Adán Augusto López Hernández. No es por ineficiencia o mal desempeño, eso debe de quedar claro; se da esta renuncia en la circunstancia que estamos viviendo, que hay miembros del gabinete que van a participar en procesos, en este caso para ser coordinadores de la transformación de México.

...

Pero, bueno, yo ya me voy a retirar, me queda un año tres meses, **y la transformación, como aquí Pablo lo acaba de señalar, debe de continuar porque hay que terminar de arrancar de raíz el régimen corrupto de injusticias, de privilegios, hay que consumir por completo la obra de transformación en México y es un proceso que lleva tiempo.**

A mí me tocó, junto con muchos otros, también millones de mexicanos en estos tiempos, sentar las bases, porque creo que hemos avanzado; sin embargo, **hay que darle continuidad al proceso, por eso hablamos de continuidad con cambio, y yo tengo que entregar, no sólo en su momento la presidencia, sino la dirección, la conducción del movimiento de transformación, lo que este movimiento vanguardia que llevó a esta transformación.**

Entonces, **yo voy a entregar ya la estafeta para que un hombre, una mujer del movimiento, de acuerdo a un procedimiento que decidieron, sea el que me sustituya como coordinador, como dirigente del movimiento de transformación;** entonces, por eso ayer Adán renunció, porque va a buscar ser el sustituto, el relevo, como ya lo hicieron Marcelo Ebrard en su ámbito de competencia, Ricardo Monreal, la jefa de Gobierno que renunció, Claudia Sheinbaum.

**7. Mañanera celebrada el 20 de junio de 2023 (vulneración a principios de imparcialidad, neutralidad y equidad).**

**Denunciante:** Kenia López

INTERLOCUTOR: Ahora sí, cambiando de tema, temas políticos, el día de ayer Marcelo Ebrard comenzó su campaña, y yo sé que no le gusta tocar esos temas, pero nos llamó la atención el tema de una secretaria de la 4T que proponía. Ya hubo una carta de uno de sus hijos, que agradecía el tema, pero que él no aceptaba el tema de este posible cargo en cuanto llegara a la Presidencia de la República Marcelo Ebrard. Su opinión al respecto.

Y también, en el tema internacional, usted ha comentado que va a tener una gira al sur del continente, específicamente a Chile. Es preguntarle, consultarle, si aparte de Chile contempla algunos otros países como lo es en el caso de Colombia, en el caso de visitar al presidente Lula.

## SUP-REP-8/2025 Y ACUMULADOS

Y por ahí escuché, ahorita que estaban tomándose la foto para lo del tema del convenio, que platicaba con el gobernador Rocha, le preguntaba que, si todo estaba bien, supongo con respecto al tema del maíz, que usted anunciaba que se estaba por firmar un acuerdo para que las tortillerías de México tuvieran únicamente maíz blanco.

Es consultarle rápidamente esos tres temas, presidente. Muchas gracias.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, bueno, como tú lo mencionas, yo no quiero opinar o estar opinando sobre asuntos de la encuesta **para elegir a la coordinadora o el coordinador de la transformación, de la defensa de la transformación, a quien voy a entregarle la estafeta, porque de alguna u otra forma a mí me ha tocado por las circunstancias coordinar los esfuerzos para la transformación del país.**

Pero ya voy a terminar el gobierno y también ya me retiro, no me quedo como dirigente, no voy a quedarme, **lo he dicho varias veces, como líder moral, mucho menos como jefe máximo, caudillo, cacique; yo termino en septiembre el año próximo y me jubilo.**

Entonces, **la transformación va a continuar y requiere de dirección, requiere de quien le dé continuidad, a quien voy a entregar la estafeta del movimiento de transformación.**

### **8. Mañanera celebrada el 21 de junio de 2023 (vulneración a principios de imparcialidad, neutralidad y equidad).**

**Denunciante:** Kenia López

INTERLOCUTOR: La primera pregunta es referente a los partidos de oposición que ya habían anunciado que una de sus estrategias sería la de interponer denuncias en contra, pues en este caso de las 'corcholatas'.

No le voy a preguntar en sí de las 'corcholatas', pero sí le voy a preguntar sobre la estrategia que está implementando lo que es el bloque opositor. Esa estrategia lo que busca es que en un momento dado —ahorita que mencionaba lo que es los jueces, lo que es los tribunales— buscan invalidar las candidaturas, las posibles candidaturas y en este caso descarrilar lo que es el proceso de lo que sería el coordinador de la transformación.

Preguntarle su postura referente a esta estrategia, digamos, perversa, porque además de las demandas ellos abren la puerta, tanto a Movimiento Ciudadano, que es el que está empezando a interponer estas denuncias en contra de las 'corcholatas' y de este proceso interno de Morena, como ya se había dicho, pero ellos intentan, precisamente, descalificarlo, pretenden señalar que es una campaña presidencial adelantada, una precampaña.

Y preguntarle esa postura, o sea, esta estrategia, pero también que ellos dejan abierta la puerta —así lo dicen— a quien se anime, esa sería mi primera pregunta.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: ... en el **caso de Morena es la elección de quien va a ser el coordinador para la defensa de la transformación que se ha iniciado, a quien le voy a entregar la estafeta, pero desde septiembre, no el gobierno.**

Porque **yo concluyo mi mandato en septiembre del año próximo, pero soy, al mismo tiempo, sin que yo abandone mis funciones como gobernante, dirigente del proceso de transformación, y eso es lo que se va a resolver, quién va a recibir la estafeta para que yo tenga libertad completa y utilice el último año para concluir las obras y terminar el gobierno.**

...

Por eso también aprovecho para hacer un llamado a todos nuestros simpatizantes, a quienes apoyan la transformación, que van a asistir el sábado 1º al Zócalo, 1º de julio para celebrar, para festejar el quinto aniversario del triunfo de nuestro movimiento para emprender la transformación de México.

Que eviten llevar porras a favor de los que están participando para ser coordinadores de la transformación, que ni vayan a aplaudir ahí a sus favoritos ni a faltarles el respeto a nadie, **esto es conmemorar el triunfo de la transformación de México, que es la historia de este país. Están invitados todos, nada más que cero politiquería.**

### **9. Mañanera celebrada el 23 de junio de 2023 (vulneración a principios de imparcialidad, neutralidad y equidad).**

**Denunciante:** Kenia López



PREGUNTA: Buenos días, presidente. Jacobo, del Noticiero en Redes.

Primero, del Poder Judicial, presidente, preguntarle: ¿cuál es su postura después de lo que vivimos el día de ayer? Hay gente en redes sociales que cuestiona por qué usted, teniendo el poder y la facultad, no ha emitido un decreto para limpiar de tajo la corrupción en el Poder Judicial. Es la primera pregunta, si nos pudiera explicar por qué no a través de un decreto usted ha convocado al plan C.

....

Entonces, sería mi primera pregunta: ¿por qué no a través de un decreto, presidente, limpiar de tajo la corrupción en el Poder Judicial?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Voy a enviar una iniciativa de reforma a la Constitución, **espero que para entonces en el Poder Legislativo haya una mayoría calificada que impulse la transformación, la purificación definitiva del gobierno**, y que se elijan a los jueces, que el pueblo elija a jueces, a magistrados y a ministros, como se hizo en la época del presidente Juárez, que el pueblo elegía a los integrantes del Poder Judicial, bajo requisitos para tener abogados, para tener legisladores, en este caso, jueces, magistrados, ministros, que actúen con integridad, con rectitud, que defiendan y protejan al pueblo, que no estén al servicio de la delincuencia de cuello blanco, eso es lo mejor.

...

Ahora a **nivel nacional en el movimiento de transformación se está llevando a cabo un proceso para decidir sobre quién debe coordinar la transformación hacia adelante, a quién le tengo que entregar la estafeta. Yo termino como presidente en un año tres meses, en septiembre del año próximo, pero lo cierto es que la parte de la conducción del movimiento de transformación se concluye, en mi caso, en septiembre de este año. Cuando ya se decida quién va a coordinar el movimiento de transformación, yo entrego la estafeta.**

Porque he estado actuando como presidente de todos los mexicanos, hay constancia de eso, no estamos actuando de manera sectaria, las ayudas llegan a todos, sean del partido que sean, además, porque el presupuesto es público, es dinero de todos los mexicanos, **pero sí encabezo un movimiento de transformación, eso es público y notorio.**

**10. Mañanera celebrada el 28 de junio de 2023 (vulneración a principios de imparcialidad, neutralidad y equidad).**

**Denunciante:** Kenia López

INTERLOCUTOR: A propósito de la lista de las posibles o posibles hombres o mujeres, candidatos de la oposición, ¿qué piensa, señor presidente, que la verdadera batalla electoral de Morena va a ser contra Morena al momento de elegir a quién va a poner en la urna en la boleta electoral del año que entra?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No me quiero meter más en esas cosas, pero **lo cierto es que en el movimiento al que yo pertenezco hemos internalizado que lo más importante es la transformación.** Somos importantes los dirigentes, pero lo más importante es la lucha por la justicia, por la democracia. No son los cargos lo más importante, es la transformación, el pensar en el pueblo, el pensar en nuestro querido México, hacer a un lado, por legítimos que sean, los intereses personales o de grupos, y poner por delante siempre el interés general. Esos son los ideales, eso es lo que nos debe siempre de guiar.

Por eso no va a haber problema de nada. Se van a quedar frotándose las manos, se van a quedar con las ganas nuestros adversarios pensando de que va a haber una ruptura al interior de nuestro movimiento. **No, porque estamos pensando hacia adelante, que continúe la transformación, que no haya retrocesos y va a decidir la gente.**

...

**Pero no sólo pienso yo de esa manera, así pensamos millones. Estoy seguro de que hay quienes están a favor de uno o de otro, pero cuando se resuelva van a decir: 'Vámonos juntos', se van a cerrar filas.**

## SUP-REP-8/2025 Y ACUMULADOS

Y también, si se diera el caso que alguien se encaprichara, pensando que lo más importante es lo personal y no el interés general, **no pasaría nada porque la gente quiere que continúe la transformación.**

**Y yo voy a apoyar al que gane la encuesta para sustituirme como dirigente del movimiento de transformación, a ese le voy a entregar la estafeta, el día que se resuelva voy a ir a abrazarle y a decirle: Hermano, hermana, ahí te encargo, yo voy a terminar de gobernar, pero ya la dirección del movimiento de transformación es cosa tuya, porque así se decidió, y vamos adelante. Y a lo mejor voy a dar una declaración en ese sentido.**

### 11. Mañanera celebrada el 29 de junio de 2023 (vulneración a principios de imparcialidad, neutralidad y equidad).

**Denunciante:** Kenia López

**INTERLOCUTOR:** Hola, muy buenos días, señor presidente. Soy Pepe Ramírez, conductor de El Charro en vivo, un canal en redes sociales; igual que Susana, jalisciense y orgullosamente tlaquepaquense.

...

Y la pregunta sería, presidente: ¿qué les diría a los jaliscienses que están siendo bombardeados con esta campaña de desinformación sobre los programas sociales? ¿Y qué opina de esta estrategia implementada también por los medios de comunicación y por algunos políticos?

**PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR:** Pues que le tengo mucha confianza a la gente. El pueblo no es tonto, tonto es el que piensa que el pueblo es tonto. La gente está muy despierta, muy consciente, muy informada, en Jalisco y en todo México. Repito, repito, repito y voy a seguir repitiendo que el pueblo de México es de los pueblos con menos analfabetismo político en el mundo, es un pueblo muy consciente, mucha pieza.

Entonces **la mayoría de la gente está apoyando la transformación** en nuestro país, en todos lados. Si se hace una encuesta en Jalisco, yo le aseguro —o te aseguro, porque estás joven; bueno, chamaco, porque joven somos todos— te aseguro de que nos aprueban, **que estamos arriba en las encuestas, en aprobación, porque la gente está muy contenta.**

...

**PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR:** No, no, no, dejen que pase el sábado. Si van el sábado, ahí puede ser que... Si no, el lunes o el martes. Pero hay tiempo.

Pero son muy obvios. **Pero es el mismo bloque de siempre y piensan que van a engañar a la gente, que van a engañar al pueblo. No, no, van a fracasar, porque la gente quiere la transformación, ya fue mucho de abusos de poder.**

**Primero, un partido; luego, ese partido con otro, lo que es PRIAN. El caso del PAN, por ejemplo, imagínense que la gente les da la confianza para llevar a cabo un cambio y actúan igual o peor. Entonces, ahora quieren de nuevo regresar por sus fueros, si ya tuvieron la oportunidad y se dedicaron a robar, y además a actuar con prepotencia. No voy a dejar de decir que son clasistas y racistas, y son partidarios de la discriminación.**

### 12. Mañanera celebrada el 30 de junio de 2023 (vulneración a principios de imparcialidad, neutralidad y equidad).

**Denunciante:** Kenia López

**INTERLOCUTORA:** Señor presidente, y, bueno, ya tomando otro sentido, para el día de mañana se espera un lleno aquí en Zócalo. ¿Usted consideraría que sería la última vez que usted llenaría el Zócalo?

...

**PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR:** Bueno, pues el sábado, mañana, están todos invitados, vamos a celebrar cinco años, porque también eso es importante, que se internalice, llevamos cinco años del triunfo y de gobierno cuatro años y medio, imagínense, para enfrentar 36 años de corrupción, de saqueo, de contubernios, de impunidad.

**PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR:** **Son cinco años apenas del día histórico en que el pueblo decidió apoyarnos para iniciar una transformación en el país, y cuatro años y medio de gobierno, y hemos avanzado muchísimo porque hemos trabajado de**



manera intensa. Entonces, sí es motivo para celebrar y para seguir adelante con la transformación, y no permitir retrocesos, no permitir que se regrese al horror y a la corrupción, porque quieren los grupos que dominaban y que causaron la tragedia de México, quieren regresar por sus fueros, ese es el propósito, quieren seguir robando y quieren seguir humillando al pueblo de México, nada más que se van a quedar con las ganas.

...

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, van a estar los gobernadores del movimiento, porque es muy penoso, difícil, ¿no?, de que estén gobernadores de otros partidos, porque lo que vamos a conmemorar es el triunfo del movimiento de transformación. Acuérdense que les ganamos a los del PRIAN hace cinco años.

**13. Mañanera celebrada el 3 de julio de 2023 (vulneración a principios de imparcialidad, neutralidad y equidad).**

**Denunciante:** Xóchitl Gálvez

INTERLOCUTORA: Preguntarle ¿por qué les lastima tanto que exista este espacio tan importante para el pueblo de México?, pues que ellos mismos, pero ahora a través del Consejo Nacional de Litigio Estratégico, que también está encabezado por Claudio X. González Guajardo, han establecido esos dos procesos de amparo, tanto de la ahora precandidata Xóchitl Gálvez como de Denise Dresser, pero además abiertamente en su página de internet promueven que cualquier persona que quiera ejercer su derecho de réplica contra la mañanera lo haga y publican, incluso, el machote ya para que la gente, como si fuera cualquier cosa, empiece a interponer estos juicios de amparo.

Entonces, preguntarle también por esto, ¿por qué les lastima tanto a estos grupos de poder económico, fáctico, que exista este espacio?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Por la hipocresía, porque esa es la verdadera doctrina de la derecha, del conservadurismo. Son muy hipócritas, se hacen pasar por demócratas y son oligarcas, eso es lo cierto. No son demócratas, son oligarcas, utilizan como fachada la democracia y de esa manera también legitiman el detentar el poder público.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Antes, cuando imperaba el dedazo, era el presidente en turno el que imponía a su sucesor. Pero estamos hablando del presidente de una institución, ahora ni siquiera es un dirigente político o un dirigente de un partido, es un gerente, Claudio X. González hijo, el que decide. **Tengo toda la información de que él llevó a cabo las consultas para que los represente, a este grupo, Xóchitl Gálvez. ¿Y por qué?**

PREGUNTA: (inaudible)

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí.

PREGUNTA: ¿Cuándo lo decidieron?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Hace como 15 días, de 15 días a un mes. Me enteré, mis 'gargantas profundas'. **Y fue un proceso de consulta arriba, con los que no dan la cara, pero si actúan, y son los que aportan dinero para las campañas, para la guerra sucia, consulta también con los medios, con los dueños de los medios, consulta con los intelectuales, desde luego Aguilar Camín, Krauze, Castañeda. Por eso algunos que ya se dieron cuenta están declinando, porque pues no quieren ser comparsa.**

¿Y por qué deciden a favor de la señora Xóchitl?

**Porque ellos suponen, ¿no?, que, si nació en un pueblo, va a tener el apoyo del pueblo.**

**Y, además, es en realidad parte de ellos, no del pueblo, sino ella forma parte de los conservadores. Desde luego, no es de los arriba, pero sí forma parte del mismo agrupamiento.**

Están los que mandan. Por eso hablo... Lo que están estudiando ciencia política podrían hacer un trabajo de investigación, hay materia, hay tema, porque es algo relativamente nuevo, es algo inédito. Porque es una gerencia, hacia arriba están los que verdaderamente mandan, entonces se hacen representar, en este caso por Claudio X. González hijo.

## SUP-REP-8/2025 Y ACUMULADOS

**Y hacia abajo están los que le obedecen a Claudio, y lo lamentable es que ahí están los partidos formales de oposición, debajo de. Por eso están desintegrándose. Y ahí están los intelectuales del régimen y ahí están los medios de manipulación.**

Entonces, es algo muy peculiar esa estructura. Acuérdense que cuando el porfiriato —pero no es exactamente lo mismo— existían los científicos, y también había una estructura de dominación de ese tipo. Y nunca dejaron de participar durante el porfiriato los intelectuales del régimen, había escritores y poetas, y la prensa, había periódicos subvencionados.

**Entonces, están inflando a la señora Xóchitl, y es el querer engañar. ¿Se acuerdan cómo cuando iniciamos se convirtieron en feministas y luego en pseudoambientalistas?, y ahora ya resulta que están a favor de los pobres y están muy pobres todos.**

Les voy a mostrar una caricatura de Hernández de ayer, para que vean la pobreza, ¿no?, de estos integrantes, no todos, pero sí unos cuantos del bloque conservador. ¿No tienes la caricatura? Ponla.

Se los voy a ir mencionando. Y como todos ellos en uso de sus derechos me cuestionan, pues yo también en uso de mi derecho replico.

Este es Claudio hijo.

(...)

**PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Pues ahí la van a ir ampliando. Pero esto da la idea de cómo está. ¿Y por qué Xóchitl?**

De nuevo, repito, bueno, es que trabajó con Fox, fue directora del instituto indigenista, **y al mismo tiempo, porque pues tiene convicciones muy definidas en favor del pueblo pobre, la única elección que ha ganado, no sé si otra, la fue de jefa delegacional en Miguel Hidalgo, donde viven los más ricos de México, porque ahí están Las Lomas, y son los que ahora la que están apoyando.**

Ya cumplí, ¿eh?, no vayan a decir que no.

**Denunciante:** Kenia López

**INTERLOCUTORA:** ¿Su anuncio de decir que es Xóchitl la candidata no moverá las preferencias a favor de alguna “corcholata”, que se incline?

**PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR:** No, no, no, este es un ‘destape’ que hicieron desde hace pues 20 días, y el otro proceso va a decidirse creo que hasta septiembre.

**Yo quiero agradecer mucho el comportamiento de quienes aspiran a sustituirme en el liderazgo de la transformación.**

Ayer estuvieron, antier, en el Zócalo y un comportamiento ejemplar, no hubo politiquería, porque pues estamos unidos, porque **queremos que continúe la transformación del país.** y la gente además eso es lo que quiere, que no haya rupturas, que no haya fracturas.

**14. Mañanera celebrada el 4 de julio de 2023 (vulneración a principios de imparcialidad, neutralidad y equidad).**

**Denunciante:** Xóchitl Gálvez

**INTERLOCUTOR:** Bueno pues ¡he!, le estaba preguntando sobre la senadora Xóchitl Gálvez. Fíjese que, bueno, pues ayer le respondió, después de que usted dice que va a ser la candidata, está adelantándose a un proceso, y ella lo califica de machista, presidente.

**PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR:** No, eso sí calienta.

**INTERLOCUTOR:** Le dice que usted no puede concebir que una mujer llegue por sus méritos a aspirar a ser presidenta de la República. ¿Qué opina al respecto?

**PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR:** Que respeto su punto de vista.

**Ya aclaré ayer que ella es la candidata de la mafia del poder; para ser más claros, es la candidata de Salinas, es la candidata de Fox, es la candidata de Claudio X. González y de otros traficantes de influencia; es la candidata de los que quieren regresar por sus fueros, porque quieren seguir saqueando al país.**



**Querían engañar de que se iba a llevar a cabo un proceso democrático, cuando, la verdad, la consulta la hicieron arriba, entre los mandamás, y la escogieron a ella.** Tan es así que pues ya los que se dieron cuenta están declinando, y no sólo eso, **sino se produjo una ruptura en este bloque conservador.**

¿Quiénes la apoyan a ella, además de los que mencioné?

**Denunciante:** Kenia López

INTERLOCUTORA: Bueno, presidente, ya en una segunda pregunta para usted, bueno, recientemente la Unión de Usuarios de Hermosillo propuso que la energía eléctrica sea considerada un derecho humano y se eleve a un rango constitucional porque, bueno, ellos dicen que el subsidio, de todas maneras, a pesar del subsidio que hay en Sonora quedan muchas familias que no pueden pagarlos los recibos. Bueno, si se conocer muchas familias que incluso pues se aguantan el calor con abanico, nada más, y estamos hablando de más cuarenta grados, cuarenta y cinco, hasta cincuenta grados en Sonora. ¿Qué opina de esto? ¿Cree que pudiera ser posible?

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Entonces, hemos avanzado mucho, no se quitan los subsidios, no aumenta el precio, pero se puede mejorar si se sigue avanzando en rescatar a la Comisión Federal de Electricidad, si se sigue apoyando a esta empresa pública. **Mi compromiso es que mientras yo esté, en el caso de Sonora, de Baja California, no va a faltar el subsidio, y no va a haber aumento en las tarifas. ¿Más? Pues ya va a corresponder a quienes van a darle continuidad al proceso de transformación,** y se puede porque, por ejemplo, en el caso de Sonora, no es nada más una planta solar, ahí se pueden crear tres, cuatro plantas solares más. Yo voy a dejar recomendado el Plan Sonora.

**15. Mañanera celebrada el 5 de julio de 2023 (vulneración a principios de imparcialidad, neutralidad y equidad).**

**Denunciante:** Xóchitl Gálvez

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, era muy bueno, y Krauze lo cooptó y lo echó a perder.

...

Entonces, **esos saqueadores quieren seguir saqueando. Porque el pueblo les dijo 'basta', los frenó, los paró en seco en las elecciones de hace cinco años y quieren regresar los mismos.** Estos que aparecen en la fiesta de Diego, ellos son, faltarán algunos, pero todos forman parte del poder económico y del poder político que dominó México. Ahí está Salinas, ahí está Calderón, ahí está Diego desde luego, y otros; está Roberto Hernández.

Bueno, esto **grupo fue consultado, casi todos, por Claudio X. González hijo, y de ahí salió lo de Xóchitl Gálvez.** Esta consulta se llevó a cabo hace como un mes. Les consta a ustedes que yo les dije: **Ya decidieron, ya todo lo demás es una faramalla,** usé hasta la misma palabra, el mismo término. Y les dije: Ya les voy a dar a conocer el nombre. Y como ya habían echado a andar la cargada, **se empezó a hacer evidente, con esta idea de que necesitaban una mujer nacida en un pueblo para tratar de engañar que ahora sí se iba a voltear a ver al pueblo, que ahora sí ya tomaban nota y se iba a atender al pueblo, cuando se trata pues de una señora del mismo grupo, impulsada por ellos.**

Vean lo que dice Aguilar Camín de la señora Xóchitl en estos días, y todos ellos, los de Televisa, los que hacen los análisis, le dedicaron como media hora a hablar de las virtudes de la señora Xóchitl. **Y pues ya sabemos en qué consisten esas estrategias, es inflar a las personas con publicidad.**

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No, no, no, yo no sé, pero ahora sí, como diría el clásico de ellos: ¿Y yo por qué?

Pues así está, ya es muy claro y por eso se están deslindando todos, unos por una razón, otros por otra. **Pero ya es la señora Xóchitl la que escogieron los oligarcas y ya está la campaña en medios.**

Les decía yo lo de Televisa, los comentaristas, supuestamente independientes, libres, porque no les dan línea en Televisa, Zuckermann y todos estos; yo creo que ahí también está Aguilar Camín y está... ¿No está Castañeda?

## SUP-REP-8/2025 Y ACUMULADOS

**16. Mañanera celebrada el 7 de julio de 2023 (vulneración a principios de imparcialidad, neutralidad y equidad)**

**Denunciante:** Xóchitl Gálvez

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR:

(...)

Engañaron cuando ofrecieron de que también las cosas iban a mejorar con el regreso del PRI y cada vez se hunde más el país.

**Y ahora quieren engañar para volver por sus fueros para seguir robando. Como me voy a quedar callado, cómo no le voy a decir a la gente que la señora Xóchitl Gálvez es la representante de Salinas o de Fox, o de Diego, o de Claudio X. González, como no se lo voy a decir a la gente. Tengo la obligación de hacerlo, y ya que cada quien decida, pero que no los engañen, ya teniendo la información que dada quien libremente, decida; pero no engañar, sino dar toda la información, fuera máscaras.**

(...)

INTERLOCUTOR: ¿Le preocupa o tiene miedo del crecimiento de Xóchitl Gálvez que se ha mencionado en la prensa?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No, no, no. **Abiertamente les digo que está muy fuerte el movimiento de transformación, mucho muy fuerte.**

**Y creo que cometieron un error, porque quisieron engañar. Es que no se puede ya a estas alturas quererle jugar el dedo en la boca a la gente, o sea, ¿cómo? A ver, me subo a una bicicleta o llego en un triciclo. “Tamales, tamales, ricos tamales”, y ya, ¿no? O digo unas groserías.**

INTERLOCUTOR: ¿Ella es un personaje?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: **Es que penas ganó una elección y eso en Las Lomas, pero con todo respeto, México no es Las Lomas. O sea, si son muy importantes los que viven en Las Lomas, son los más ricos de México los que viven en Las Lomas, pero México es muchísimo más que eso, o sea, estamos hablando de la sierra de Chiapas. ¿Cuándo ha ido Xóchitl Gálvez a la sierra de Chiapas?**

**17. Mañanera celebrada el 10 de julio de 2023 (vulneración a principios de imparcialidad, neutralidad y equidad).**

**Denunciante:** Xóchitl Gálvez

INTERLOCUTORA: Señor presidente, dos preguntas: en días recientes, el candidato Adán Augusto López ha estado en controversia por varios temas. Y si esto llegase a afectar su campaña por la coordinación de la defensa y no conseguirse el cargo, ¿podría volver a su gabinete?

Y segundo, la capital de Guerrero se vio muy afectada este fin de semana, la ciudad estuvo vacía, los negocios cerrados, pocas personas en las calles y mucho, poco transporte público, mientras que la alcaldesa Norma Leticia Hernández aseguraba que todo estaba bien y no la ‘tumarán’. ¿Qué nos puede decir respecto a esto? Gracias, señor presidente.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: **No es como en el flanco derecho, que ahí ya eligieron los de arriba, Diego, Fox, Salinas, etcétera, etcétera, etcétera, etcétera, y los medios ya eligieron a la señora Xóchitl, eso ya está resuelto, esa fue una consulta que hicieron en lo oscuro a los de arriba, el gerente del bloque conservador, Claudio X. González, y ya impusieron a la señora Xóchitl, y ya hay cargada o no se han dado cuenta, porque son predecibles y obvios. Entonces, acá es distinto, todavía falta ver quién va a ganar la encuesta.**

...

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: son más panistas ahí, en la Del Valle, que en Las Lomas. Y desde luego, los que viven en Las Lomas tienen más ingresos, en Las Lomas viven los más ricos de México, pero no todos son conservadores, así es la democracia.



Entonces, **Xóchitl, que ya fue delegada precisamente en Miguel Hidalgo en Las Lomas, creo que ahí vive, la escogieron los que se sentían dueños de México porque quieren regresar por sus fueros, quieren seguir robando, nada más que eso está por verse.**

**Entonces, la escogieron porque piensan que van a engañar con una mujer que nace en un pueblo de Hidalgo y que habla de manera coloquial, directa, dice groserías; pero, pues la gente ya no se va a dejar engañar.**

**18. Mañanera celebrada el 11 de julio de 2023 (vulneración a principios de imparcialidad, neutralidad, equidad; uso indebido de programas sociales).**

**Denunciantes:** Xóchitl Gálvez, PAN, PRD y Jorge Máynez

INTERLOCUTORA: Gracias, señor presidente. Buenos días, Verence Téllez, del diario independiente digital El Lead de México. Mi pregunta es: el día de ayer dieron un comunicado este frente que se está generando en la oposición, donde mencionan que ellos tienen un proyecto de País, es un proyecto que ellos denominan proyecto de País y hacen una crítica a su Gobierno, como siempre, presidente.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Ah, quedó una compañera, Verence.

PREGUNTA: Gracias, señor presidente. Buenos días.

Verence Téllez, del diario independiente digital El Lead de México.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Podría decir que, parafraseando al presidente Juárez, podría repetir que el triunfo de la reacción es moralmente imposible, el triunfo de los conservadores es moralmente imposible.

**Hablando de sus proyectos o del proyecto que mencionan, que desde luego no está escrito ni esbozado, pero es cosa de imaginar cuál es su proyecto en la fachada. Porque en el fondo su proyecto es robar, pero en la fachada su proyecto es utilizar al gobierno para servirle a las minorías.**

Fíjense, esto para los jóvenes:

Cuando se decidió, después de una crisis provocada por Salinas y Zedillo, por el gobierno de México, neoliberal, corrupto de ese entonces, se produce una crisis económica y se decide rescatar a los de arriba con el sofisma, la mentira que, si se rescataba a los de arriba, esto iba a tener un efecto favorable para rescatar a las pequeñas y medianas empresas.

A las pequeñas empresas siempre las han utilizado como bandera, las pymes; siempre hablan de eso, pero en nombre de las pymes ellos son los que se aprovechan, los de mero arriba, los de la cúpula.

Entonces, deciden rescatar a los de arriba, banqueros, grandes empresarios, y firman pagarés para convertir las deudas de estas empresas y de estos bancos en deuda pública, en deuda de todos los mexicanos. Eso es lo que se conoce como Fobaproa, esto pasó en el gobierno de Zedillo.

Bueno, esa deuda está estimada en tres billones de pesos. Cuando Zedillo informó la primera vez de este rescate habló que nos iba a costar 125 mil millones de pesos y terminó constándonos tres billones, muchas veces más, al grado de que ya se han pagado cerca de dos billones y todavía hay billón pendiente. Año con año hay que destinar del presupuesto de 40 a 50 mil millones de pesos sólo para pagar los intereses de esa enorme deuda que se va a terminar de pagar 30, 40, 50 años más adelante.

Bueno, ¿quién creen ustedes que cuando se aprobó en el Congreso esta operación...? Esto, para los jóvenes. Cuando se aprueba esta operación, un 12 de diciembre de 1998, día de la Virgen de Guadalupe, votó el PRI y el PAN juntos en el Congreso. ¿Quién era secretario de Hacienda? ¿Lo puedes buscar, porque me puedo equivocar? El secretario de Gobernación era Francisco Labastida Ochoa.

JESÚS RAMÍREZ CUEVAS, COORDINADOR GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y VOCERO DE PRESIDENCIA: Gurría estaba en el 98, al principio, pero...

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Había estado en ese entonces, Gurría, José Ángel Gurría.

## SUP-REP-8/2025 Y ACUMULADOS

INTERLOCUTORA: Es el que está al frente en estos momentos.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Ah, bueno.

¿Quién es ese señor, José Ángel Gurría? Estamos hablando de 1998, 97, 98. Me acuerdo porque yo era dirigente de un partido y me querían convencer, y me invitaban a cenar Labastida y Gurría. Bueno, ¿quién es ahora?

¿Cuánto tiempo ha pasado del 98 a la fecha?

INTERLOCUTORA: Veinticinco años.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Treinta y cinco años, por eso le hablo a los jóvenes.

INTERVENCIÓN: Veinticinco

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Veinticinco, porque los que tienen 25 años, pues estaban naciendo, tiernitos.

¿Quién es ahora el responsable del proyecto del bloque conservador, de ese proyecto del que tú hablas?

INTERLOCUTORA: Gurría.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Gurría, Gurría. Se le llegó a llamar 'el Ángel...', porque es José Ángel, se le llamó 'el Ángel de la dependencia'.

¿Qué, no pueden buscar a otro? O sea, ¿qué, no tienen economistas, especialistas? ¿Tienen que regresar a los mismos?

**Entonces, ¿cuál es el proyecto? Pues ese, el de poner al gobierno y sobre todo al presupuesto, que es dinero de todos los mexicanos, para servir a una minoría rapaz, corrupta. Por eso hablamos del modelo neoliberal, pero la verdad que se trata no de un modelo económico, sino de una política de pillaje, de saqueo, de robo.**

**Aquí me puedo pasar toda la mañana hablándoles de cómo llevaron a cabo el saqueo del país estos que quieren ahora regresar; yo también quiero que regresen, pero lo que se robaron.**

¿Qué estoy visualizando?

**Que van a fracasar, porque la gente está muy consciente, la gente está recibiendo ahora lo que no le daban. Hay gobiernos que dan y hay gobiernos que quitan; el gobierno de nosotros da, porque esa es la función básica de un gobierno democrático: atender al pueblo, sobre todo a la gente humilde, a los más pobres, a los más necesitados.**

**Los otros buscan llegar a los cargos para saquear, para robar, para hacerse grandes con la riqueza mal habida, y eso lo saben muy bien la gente. Por eso, aunque se nos lancen con todo en los medios de información, de manipulación, en los medios de manipulación, no pueden.**

**Ahora ya hasta estamos preparándonos porque, como no les funcionó lo de Xóchitl porque ese globo no voló, van —ya lo están haciendo— a destinar todas sus baterías, las van a orientar, a enfocar a la violencia. Los conozco muy bien, es que los enfrenté durante años y son predecibles, pues les acabo de dar a conocer lo de Gurría.**

Yo les aseguro que el 99 por ciento de los mexicanos no sabía esto de Gurría. Y no es que no quisieran saberlo, es que no se informaba al pueblo, los medios estaban totalmente apergollados, controlados, y siguen estando, nada más que ahora existen las redes sociales, existe la mañanera y se corre la voz, y la verdad se abre paso y llega hasta el más apartado país.

Ya no es lo mismo que cuando ellos tendían los cercos, las murallas, no pasaba nada, era nada más la opinión del Reforma, que ahí siguen igual porque tienen sus lectores muy conservadores y que no van a cambiar; esos, aunque los gobernantes que apoyan les roben y los engañen, van a seguir aplaudiéndoles porque es una mentalidad conservadora, muy difícil de cambio.



Por eso no hay que perder mucho tiempo queriéndolos convencer, porque... Todavía hay algunos, antes nos decían: 'A ver, ¿y cuál es su proyecto? Pero no tienen proyecto, explíquenos qué va a hacer'. Y ya se pasaba uno ahí explicándoles y todo. 'Lo voy a pensar'.

Entonces, cuando... Esto es un consejo, ¿no?, respetuoso para los simpatizantes nuestros: no entren en discusión con personas que están completamente cerradas. En familias, lo que se llega al acuerdo, es decir: no hablemos de política porque no nos vamos a entender. Y yo creo que eso es bueno.

Es lo mismo, no traten de convencer. El que quiera seguir leyendo el Reforma y a Sarmiento, el que quiera escuchar a López-Dóriga y a Ciro, y se quiera leer los libros de este señor que vende muchos libros porque se aprovecha, sí, de ese sector muy conservador, Martín Moreno, que es muy exitoso, como lo fue en su momento Luis Pazos, que tenía mucha aceptación —¿quién otro?, ah, pues el papá de Loret de Mola, también era muy leído—, pues adelante, que sigan su camino.

**Vamos nosotros a: Primero, seguir adelante con nuestro proyecto de transformación.**

**Segundo, mantener la convicción de que estamos defendiendo una causa justa, que el país necesitaba una transformación, que la oligarquía había llevado a México a una decadencia, que vivíamos un proceso de degradación progresivo en todos los órdenes de la vida pública, y que estamos con la transformación levantando al país, logrando el renacimiento de México.**

**Se recuperó la esperanza de millones de mexicanos que están contentos, que están felices, millones de mexicanos; los que están inconformes pues son los de la cúpula, los corruptos, los traficantes de influencia y los conservadores.**

Pero pues nosotros, seguir adelante, defendiendo nuestros ideales, nuestros principios y tenerle mucha confianza al pueblo porque la gente es muy inteligente y muy leal, es un pueblo sabio. Lo mejor de México es su pueblo, la honestidad de su pueblo.

Si nosotros hemos resistido todas las calamidades, si hemos resistido el saqueo de gobiernos corruptos como no se ha visto en el mundo, porque así ha sido saqueado México, como países en el mundo, y hemos resistido y estamos saliendo adelante es por la grandeza cultural de México, y esto desde luego tiene que ver con la idiosincrasia de nuestro pueblo. Es un pueblo extraordinario, único.

Eso es lo que nos protege, nuestras culturas nos han protegido siempre, no voy a dejar de decirlo, estoy convencido, y tiene que ver con las raíces profundas de las culturas y las civilizaciones que se desarrollaron, que florecieron en lo que es nuestro país.

Y eso no se pierde porque no se trata de materiales o de edificaciones de las bellas zonas arqueológicas o el arte prehispánico, no, no, es el pueblo, que de generación en generación ha venido formándose con distintas culturas. Y por eso somos fraternos los mexicanos, por eso somos trabajadores los mexicanos, por eso somos honestos los mexicanos.

Esa es la grandeza y al que lo dude nada más que se ponga a pensar cómo es que se van por necesidad nuestros paisanos migrantes a Estados Unidos y allá, padeciendo de discriminación, sufriendo, salen adelante y hoy están enviando a sus familiares en México más de 60 mil millones de dólares al año. ¿Qué pueblo es así?

Primero, trabajador, pero eso no lo concibe el pensamiento conservador. Para los conservadores reaccionarios el pueblo de México es flojo y si está pobre es porque no trabaja. ¿No han escuchado eso repetidamente?

Bueno, ¿qué demuestra ese envío de recursos? Que es un pueblo trabajador. Si fuese un pueblo flojo, un pueblo indolente, no saldría adelante en ninguna parte. Número uno.

Números dos, como enseñanza, la bondad, la generosidad. Mandar más de 60 mil millones a sus familiares, ¿quién lo hace? 'Pues yo ya estoy viviendo en Los Ángeles y ya estoy viviendo en Chicago, qué me voy a estar preocupando por mi mamá, por mis hermanos; es mi vida, yo ya estoy allá'. No, no, sí me preocupo, sí estoy pendiente'.

¿Cuándo mandaban más?

## SUP-REP-8/2025 Y ACUMULADOS

Cuando la pandemia.

Y si se compara con otros migrantes de otros países, no es lo mismo. Por eso nuestro pueblo es extraordinario y por eso estamos saliendo adelante.

**¿Qué estamos llevando a cabo como política económica, entre otras cosas?**

**Estamos destinando apoyos abajo, en la base de la pirámide, hacia arriba. Todos los Programas de Bienestar, 600 mil millones, pero esto se complementa con un billón 200 mil de remesas, imaginense lo que significa. ¿Cuándo se había invertido tanto abajo?**

**Más otras políticas que son distintas a las neoliberales. Por ejemplo, los neoliberales no creían en la inversión pública,** como en el porfiriato, pensaban que la política económica era entregar concesiones, contratos, subvenciones a particulares, que el Estado no debía promover el desarrollo y mucho menos invertir en obras públicas, en obras de infraestructura. Y nosotros estamos invirtiendo en infraestructura, en obras, y esto combinado con la inversión extranjera pues está reactivando la economía y está generando muchísimos empleos.

Tenemos tercer lugar en menos desempleo en el mundo, somos de los países con menos desempleo en el mundo. ¿Cuándo se había visto esto? ¿Cuándo se había visto en los últimos 40, 50 años incrementos salariales como los de ahora? Por eso, vamos muy bien.

Y hay que tenerle confianza a la gente, aunque se desgañiten los conductores de radio, de televisión, insultándonos, magnificando, ¿no?, todo lo que tiene que ver con la violencia que heredamos. ¿Cómo no se iba a desatar la violencia y se van a crear las bandas, si se promovía la violencia desde el Estado? Había un narcoestado, pues se crearon las bandas que estamos padeciendo todavía.

Y, además, esas bandas ¿cómo no iban a tener bases, si había mucha pobreza y se abandonó a los jóvenes? ¿Cómo no iban a tener un gran ejército de reserva para fortalecer a la delincuencia, si además el estilo de vida tenía que ver con la corrupción?

Valía el que tenía, el de las alhajas, el de la ropa de marca, el del lujo barato, el de la troca; ese era el valor predominante, lo material, la corrupción, y eso es lo que ahora se está combatiendo y por eso vamos avanzando.

**Y no me preocupa hacia adelante porque, además, estoy seguro de que va a continuar la transformación, que le va a ganar el pueblo a la oligarquía, va a ganar la democracia a la oligarquía.**

INTERLOCUTORA: Más bien la preocupación es el que no sea un personaje como usted, presidente, con esta trayectoria de lucha, con esta consciencia social, porque es algo que no cualquier líder lo trae o concibe un país, una nación, como usted lo ha hecho durante muchos años, más bien esa es como la preocupación al referirnos a las 'corcholatas'.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: **Pero deben de tener la tranquilidad quienes simpatizan con la transformación de México, que los sustitutos son muy buenos, es gente con cercanía al pueblo, preparada, con experiencia política, honestos, independientes, porque eso es muy importante.**

**Es que la señora Xóchitl Gálvez pues es Fox, es Salinas, es Claudio X. González, es Roberto Hernández. Entonces entran así, los imponen y entran atados de pies y manos. Son peleles, son títeres, empleados de la oligarquía.**

**En cambio, los que van a recibir el bastón de mando del movimiento de transformación, al que voy a entregarle el bastón de mando, hombre o mujer, pues van a tener autonomía, van a ser independientes, van a tener sólo como amo al pueblo de México.**

Porque imagínense lo que pasaba en nuestro país, esto también para los jóvenes: Zedillo entrega los ferrocarriles, luego de desastre del Fobaproa, y se va de empleado a la empresa de ferrocarriles que se beneficia con la privatización, se va a trabajar con ellos; Calderón hace lo mismo, se va de consejero de Iberdrola. Empleados de los potentados, se empezó acostumbrar.

Bueno, hasta los del Cisen, un señor del Cisen en la época de Zedillo, Tello Peón se convirtió en el ayudante de un empresario de Monterrey. Los políticos pasaban a ser asesores de los



grandes empresarios. Si trabajaban en el área de seguridad, se iban a las empresas. No los menciono porque ya algunos fallecieron y por respeto.

Los técnicos, la secretaria de Energía con Zedillo también a Iberdrola; los directores de Pemex a empresas, también petroleras, extranjeras, privadas; el hijo de don Jesús Reyes Heróles, Jesús, que fue director de Pemex; y como dos o tres a trabajar, empleados.

**Entonces, cuando hay un proceso democrático en esta etapa nueva pues van a trabajar para servirle al pueblo, no para servir a una minoría. Hay que tener confianza que va a continuar la transformación y tenerle confianza, sobre todo al pueblo, a la gente.**

Y sí, la verdad, aturden en la radio, la televisión, los expertos, los que participan en los programas de opinión en Televisa y en todos los medios. Televisa, en sus mesas de diálogo, debate, pues a lo mejor uno de 10, uno si acaso, de 10, nueve en contra. Ahí está Castañeda, ahí está Riva Palacio, ahí está Aguilar Camín, Sarmiento, Zuckermann, etcétera, etcétera, etcétera.

INTERVENCIÓN: En Televisa hay una campaña contra Adán Augusto López. ¿A qué cree que se deba?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: A eso mismo, a eso, les dan línea.

INTERVENCIÓN: ¿Pero por qué Adán Augusto, precisamente?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Por algo será, así dicen allá en mi pueblo, por algo será. Pero se ve, ya me di cuenta, o sea, es muy notorio que Televisa la trae contra Adán. No sé por qué razón. Pero qué bien lo que dices, porque tenía yo ganas de mencionarlo. Pero, bueno, todos en esa línea, ¿no?

Afortunadamente, esos programas también no los ve mucha gente, los ve el llamado círculo rojo, y esos, pues ya sabemos, ¿no?, pero sí están constantemente en contra. Y ahora tienen como consigna hablar bien de la señora Xóchitl, ya les dieron línea, pero no.

En Televisa y en otros medios cuando menos tienen uno, tienen dos, que opinan con objetividad. Por ejemplo, en Televisa tienen a Denise, que no es así tan directa, ¿no?, tan reaccionaria, tan obediente, tiene criterio propio, no es así tendenciosa, pero ¿saben dónde no hay nadie, nadie, nadie? En el Reforma, nadie, no hay uno. ¿Y se acuerdan cómo engañaban en el Reforma, de que era un periódico independiente, de la llamada sociedad civil? Ninguno. No, si me dices Latinus, bueno, ya ahí, ni hablamos.

INTERVENCIÓN: Que también traen una campaña contra Adán.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Pues debe ser parte de lo mismo.

INTERVENCIÓN: Igual que Televisa

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, parte de lo mismo. Pero la gente se da cuenta. Así como te das cuenta tú, se da cuenta la gente, ya no es como antes. Y aplica la frase de Ponciano Arriaga: 'Entre más me golpean, más digno me siento'.

Cuando empiecen a ver que me están aplaudiendo, 'qué bien está la economía', 'qué bien el que se esté fortaleciendo el peso', 'qué bien que aumenten los salarios', 'qué bien que no haya desempleo', 'qué bien que se esté ayudando a los pobres', 'qué bien que no haya corrupción', 'qué bien que esté bajando la violencia', 'qué bien que se garanticen las libertades', 'qué bien que ya no hay un Estado al servicio de una minoría', 'qué bien que ya no hay un Estado dedicado a proteger a la delincuencia, no hay un narco-Estado', cuando empiecen a escuchar eso preocúpense, ya transó.

¿Cuál era la frase de Carranza, muy buena? Cuando se negoció la salida de Díaz, la renuncia de Porfirio Díaz, en los Tratados de Juárez y se aceptó una presidencia interina de... ¿Cómo se llamó el presidente interino?

INTERVENCIÓN: De la Barra.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: De la Barra, que era porfirista, porfirista, y la expresión de Carranza... Porque Madero había creado ya su gabinete y había nombrado secretario de Guerra a Venustiano Carranza en Ciudad Juárez, desde 1911. ¿Cuál es la frase

## SUP-REP-8/2025 Y ACUMULADOS

de Carranza? 'Revolución que transa, revolución que fracasa'; palabras más, palabras menos. Busca la exacta.

Cuando ya vean que me están aplaudiendo mucho, algo está pasando ya, ¿eh?

INTERVENCIÓN: ¿Ya vio la lista de los finalistas en la oposición, presidente?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: **Sí, pero ya, ya, ya es complemento, es accesorio, es aderezo, nada más es la señora Xóchitl. Ya hicieron la consulta arriba, ya Salinas, y Fox, y Calderón, y Claudio, y Roberto Hernández, y Diego, ya, ya decidieron, o sea, ya lo demás es pura faramalla.**

JESÚS RAMÍREZ CUEVAS: 'Revolución que transa, revolución perdida'.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: 'Revolución que transa, revolución...'

JESÚS RAMÍREZ CUEVAS: 'Perdida'.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: 'Perdida'. Es lo mismo. Revolución que transa, revolución que fracasa, sí, revolución perdida..."

INTERLOCUTOR: Cambiando de tema, presidente, cambiando de tema, me gustaría preguntarle sobre la colocación de anuncios espectaculares por parte de las llamadas 'corcholatas' presidenciales de Morena. Uno de los aspirantes, Ricardo Monreal, dice que ha contabilizado más de 700.

Usted habla siempre de austeridad, en este caso ni siquiera son tiempos electorales y pues los aspirantes están haciendo esta contratación pues de cientos de espectaculares. ¿Qué opina sobre esta...?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Que ojalá y no lo hagan, ojalá y no lo hagan, que no hagan lo mismo que llevan a cabo los conservadores, que no hagan lo mismo que está haciendo Claudio X. González, que no actúen igual.

INTERLOCUTOR: ¿Y cree que están actuando igual al contratar cientos de espectaculares, como se hacía antes?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No sé si los estén contratando, pero si lo están haciendo yo creo que no estarían actuando correctamente.

INTERLOCUTOR: ¿Usted considera que tendrían que quitar estos espectaculares, toda vez que ni siquiera son tiempos electorales?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Pues ellos lo deciden, pero ya nada de eso ayuda. **Si fuese por espectaculares, ya hubiese levantado Xóchitl, la última encuesta que vi trae 15 puntos, y vaya que le han apoyado.**

Hablábamos de una mesa de Televisa, de estas de análisis, media hora le dedicaron, media hora, y todos: Sarmiento, Riva Palacio, Zuckermann, puro matraquero. Si fuese por eso... Y en la radio y en los periódicos. No, no, no, ya eso no funciona.

También, no funcionan los publicistas. No les hagan caso, los publicistas no tienen conocimiento de las pasiones, de los sentimientos del pueblo de México. No conocen, esos publicistas no conocen México, no han ido a las comunidades, no han hablado con la gente; les falta recorrer el país, conocer el país.

México es un mosaico cultural, no es lo mismo Valladolid, en Yucatán, que Chilpancingo, o que Parral, o que San Quintín. Son muchos Méxicos. Qué van a saber estos.

¿Cuáles son las recomendaciones básicas?

Esas se las puedo yo apuntar aquí, señalar aquí, y no les cobro nada, es:

Ríete, esa es una.

Vístete de acuerdo con lo que le gusta a la gente. Te puedes poner un traje, un saco, o una guayabera o un vestido artesanal.

Las frases, hay unos que les recomiendan: 'Habla más del cambio climático'.



Hay una palabra que está muy de moda, la sonoridad.

JESÚS RAMÍREZ CUEVAS: Sororidad.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Soloridad,

JESÚS RAMÍREZ CUEVAS: Sororidad.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sonoridad.

INTERLOCUTOR: Sororidad.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Soro...

INTERLOCUTOR: Sororidad.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sororidad. Imagínense, yo no alcanzo a decirlo, sororidad.

La resiliencia, sí, la resiliencia.

La simpatía. ¿Cómo le...? Empatía. Y por ahí, ¿no?

Y 'miente, miente, miente bastante, di que vas a resolver todos los problemas, que les va a construir un puente, y si te dicen: 'Pero aquí no hay río', les voy a hacer el río'.

INTERLOCUTOR: presidente, los aspirantes han dicho que no han hecho estas contrataciones de espectaculares; sin embargo, no han transparentado de dónde viene. ¿De dónde cree que vengan?

Y si ellos tuviesen la necesidad o la obligación de decir de dónde está saliendo todo el dinero para estos anuncios.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Pues yo creo que sí, pero hay que ver. Si ellos dicen que no, pues ustedes búsqenle. O sea, a Claudio no le van a buscar ustedes, porque es el jefe de ustedes.

INTERLOCUTOR: ¿Usted cree que...?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, Claudio es el jefe de ustedes, sí lo creo.

INTERLOCUTOR: ¿Usted cree que realmente no sale del dinero de las 'corcholatas' estos anuncios espectaculares?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Puede ser de ellos o puede ser de sus simpatizantes, pero búsqenle ustedes.

INTERLOCUTOR: ¿Y eso es correcto desde su punto de vista?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: **No, no, no, no es correcto.**

INTERLOCUTOR: Hablaban del exsecretario Adán, él es el que más anuncio tiene, por ejemplo.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: A lo mejor por eso lo están atacando los de Televisa y ahora ustedes.

INTERLOCUTOR: Sólo contabilizamos los anuncios y decimos lo que está a la vista de todos, presidente.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Nunca he visto una nota del Reforma hablando del financiamiento de Claudio. ¿Tú la has visto?

INTERLOCUTOR: ¿Cuál financiamiento, presidente?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: El que le dan el gobierno de Estados Unidos.

INTERLOCUTOR: Lo que usted ha dicho sobre este financiamiento lo hemos publicado, presidente.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Ah, bueno.

## SUP-REP-8/2025 Y ACUMULADOS

**Y hay que ver de dónde saca Xóchitl. O sea, cuando deciden que va a ser Xóchitl a cuánto se comprometen los oligarcas, porque la costumbre que tienen es que cada uno aporta. En el caso mío, en el 18, les tocaba un millón de dólares a cada uno, y hubo uno que dijo: 'Yo no voy a dar uno, voy a dar cinco'. Todo eso lo tengo para el libro, ¿eh?, ahí viene.**

Pero aportaban, ¿saben para qué?, para la guerra sucia. ¿Se acuerdan de aquel documental que hicieron? Pues de ahí salió de ese dinero, se llamaba El populismo en América.

Entonces, yo no estoy de acuerdo con el gasto de publicidad, el gasto excesivo de publicidad. Nosotros hacíamos trabajo casa por casa. Yo empecé subiéndome a los camiones y entregando volantes en Villahermosa, en el 88. Yo llego con un morral y unos volantes, y eran camiones urbanos, y estaba yo en la parada y le pedía yo permiso, oportunidad al chofer, y me decía que me subiera.

Y ahí hablaba yo: Soy Andrés Manuel López Obrador, necesitamos luchar por un cambio para que se acabe la corrupción, para que haya justicia. Les dejo esto, ayúdenos, vamos a hacer el cambio entre todos. Y ya me bajaba por la puerta de atrás y me quedaba yo en la parada. Venía el otro camión y volvía yo hacer lo mismo.

Como en dos horas hablaba yo como con 400 gentes, en cada camión iban 40. Y pues una de las satisfacciones más grandes que tengo en mi vida pública, es que una vez saqué un aplauso de un camión, que no es fácil porque cada quién pues viene pensando en sus cosas y va a su trabajo, entonces sacaron un aplauso, y en aquellos tiempos. No lo olvido nunca.

Después saqué otros aplausos en la campaña última. Una vez llegué al aeropuerto de Tampico y estaba en la sala de espera, familiares, y salí y me vieron, y así en general me aplaudieron. También he recibido muchos insultos, muchos recuerdos a Manuelita, pero ya está en el cielo.

Y lo más eficaz es eso, ir casa por casa. Nosotros recomendábamos que quien aspiraba a ocupar un cargo, presidente municipal, diputado federal, tenía que visitar 200 casas. Y lo que se les daba, porque no había dinero, era para los tenis, para un morral, para los volantes y una gorrita, y eso es muy efectivo. Es tocar la puerta, soy fulano de tal, vengo a esto, aquí le dejo. Y a otra, y a otra, y a otra.

Claro, se termina muy cansado, pero muy satisfecho, porque ahí es donde va uno estableciendo diálogo con la gente. Eso no lo hace nadie, le llaman a esto que se introdujo recientemente, campañas de aire, todo es pura campaña de aire.

Y empezaron a haber charlatanes que ofrecían, cuando estaba empezando lo del internet, que podían hacerte tu campaña por internet y te cobraban una cantidad, y que seguramente te iban a conocer en todos lados y que ibas a sacar muchos votos. Cuando se celebraba la elección no sacaban votos, porque no es así; pero hay quienes así piensan, estos que impulsaron a la señora Xóchitl, ¿a qué están apostando? A que van con los medios.

Lincoln decía: 'Al pueblo se le puede engañar una vez, dos veces, pero no se le puede engañar toda la vida'. Entonces, ya engañaron con campañas publicitarias, ya engañaron. Y no quiero ahorita recordar eso, pero todo eso ya se agotó, ya no funciona, no funciona.

Entonces, qué bien que tú tratas este tema, ¿no? Y ojalá y todos lo tomen en cuenta. Y, además, el uso del dinero, ¿de dónde? Ahora sí que ¿de parte de quién?, ¿y a cambio de qué?

**El caso de Xóchitl pues ya sabemos, ¿para qué quieren a Xóchitl? Para seguir saqueando, para seguir robando.**

**19. Mañanera celebrada el 14 de julio de 2023 (vulneración a principios de imparcialidad, neutralidad y equidad).**

**Denunciante:** Xóchitl Gálvez

INTERLOCUTOR: presidente, en el tema electoral, ayer el INE dictó algunas medidas en la cual se aprobó el que usted, pues ya no se pronuncie sobre el proceso electoral dos mil veinticuatro. ¿Cuál es su posicionamiento sobre eso? ¿Acatará esta medida del órgano electoral?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Ah, bueno, pues puedo decir que me da tiempo todavía para que, antes de que me vayan a cepillar, **para pedirle a Claudio X. González que se apure con la investigación sobre los contratos de Xóchitl, de su protegida, sí que siendo funcionaria sus empresas recibieron contratos para obras.**



Y me llegó una información, que en nueve años recibió contratos por cerca de mil 500 millones de pesos. Nada más que lo aclaren. Y, además, el que nada teme. Y la vida pública tiene que ser cada vez más pública.

Este señor, Claudio X. González, supuestamente está interesado en la transparencia, pero hacen investigaciones sólo en contra de nosotros, incluso reciben dinero del gobierno de Estados Unidos para hacer sus investigaciones en contra de nosotros.

...

**Claudio X. González, como gerente del bloque conservador, es el principal promotor de la señora Xóchitl, que ella es la elegida por la mafia del poder, y el gerente de este bloque conservador es el señor Claudio X. González, que fue el que hizo la consulta con Salinas, con Fox, con Calderón, con Diego Fernández de Cevallos, y con otros que no dan la cara, pero que están ahí.**

...

Entonces, ahora les estoy pidiendo: A ver, ustedes que impulsaron y que están supuestamente a favor de la transparencia, investiguen. porque todavía no nos llega la notificación.

INTERLOCUTOR: No ha llegado a Presidencia.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: De todas maneras, hoy a ver si le hacemos llegar a Claudio la información que tenemos; si no hoy, el lunes, la que nos llegó de su protegida acerca de los contratos, no sólo de los Gobiernos, sino de desarrolladores, empresas desarrolladoras, de esas que construyen edificios y que les tienen que dar permiso de construcción y son clientes de las empresas de la señora Xóchitl.

INTERLOCUTOR: presidente, ahora que está tocando el tema de los contratos de la senadora Xóchitl Gálvez, ¿usted tenía conocimiento de los contratos que hay con sus empresas en este Gobierno, que suman cerca de nueve millones de pesos?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, unos contratos ahí, creo de BANOBRAS. No sabían que la empresa era de ella.

INTERLOCUTOR: ¿Se dará alguna orden para ya no dar estos contratos a estas dos empresas de Xóchitl Gálvez?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No, no, ya es público, ya es notorio, ya no hace falta.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: **Me enteré de que se reunieron Claudio, Fox, Castañeda, de estos intelectuales, Aguilar Camín, y se pusieron de acuerdo y decidieron en favor de Xóchitl, pensando... Así como cuando engañaron con Fox, que hablaba de las víboras y de tepocatas, y que él representaba el cambio y que con "Salinitas ni al baño", todas esas cosas, ¿no?, y fue lo mismo.**

**Entonces buscan un personaje, dicen: Bueno ¿quién? Pues Xóchitl, porque nació en un pueblo, habla a veces con groserías, ¿no?, es popular.**

Además, apenas habían tomado el acuerdo que me enteré, **empiezan todos los medios, comentaristas de Televisa, puro experto para hablar bien de la señora, y pues ahora se molestaron.**

Había gente de nuestro movimiento, o sea, cercanos, ¿no?, dicen: **Para qué la menciona, la está inflando usted, o sea, la está elevando usted, no hable. No, es que yo no me puedo guardar una mentira, no puedo quedarme callado ante una maniobra politiquera. ¡Cómo me voy a quedar callado!**

**20. Mañanera celebrada el 17 de julio de 2023 (vulneración a principios de imparcialidad, neutralidad y equidad).**

**Denunciante:** Xóchitl Gálvez

INTERLOCUTOR: Preguntarle, presidente, si ya recibió esta notificación por parte del INE, la resolución que aprobó la semana pasada para imponer medidas cautelares y evitar pronunciamientos desde este espacio referentes a la senadora Xóchitl Gálvez y referentes

## SUP-REP-8/2025 Y ACUMULADOS

también al proceso electoral del próximo año. Preguntarle si ya recibió esta notificación, si ya se evaluó y qué medidas estarían tomando, si se estará acatando o incluso impugnando esta resolución, toda vez que se anticipa que hoy la senadora Xóchitl Gálvez acudirá nuevamente al INE a presentar una nueva queja.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Bueno, vamos a cumplir con todos los ordenamientos legales, como siempre lo hacemos, y con las decisiones, en este caso, de los organismos electorales.

...

**Como es la candidata de los potentados del bloque conservador, de los corruptos-para que se entienda bien-, de los que se habían dedicado a saquear a México.**

...

**Y ahora nos quieren vender otra farsa, que una mujer que empezó vendiendo gelatina ha logrado superarse.**

...

INTERLOCUTOR: Así es, presidente, la senadora ya se pronunció respecto a este mismo tema y lo acusa de usar prácticamente todo el apartado del Estado para investigarla, y advierte que procederá legalmente.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Pero si no se necesita utilizar todo el aparato del Estado, si casi es de dominio público.

**Yo lo tengo que dar a conocer, porque la mayoría de los medios de información son medios de manipulación y están el servicio de la mafia del poder, están al servicio del bloque conservador.**

...

**¡Cómo me voy a quedar callado frente a un acto de corrupción, pero además frente a una maniobra para volver a tomar al gobierno y seguir saqueando y empobreciendo al pueblo de México!**

**¿Qué, no tenemos que luchar por la justicia? ¿Qué, no tenemos que hacer valer la libertad? ¿Qué, no tenemos que hacer realidad la democracia? ¡¿Qué, no tenemos que acabar con el clasismo, con el racismo, con la discriminación, con la impunidad, con la corrupción? ¿Qué, no tenemos que purificar la vida pública del país? ¿Nos tenemos que quedar callados para que sigan saqueando y destruyendo a México?**

No, estamos encabezando, no lo olviden, **una transformación, y no es más de lo mismo. No es como cuando algunos de buena fe pensaban que en el 2000 Fox iba a haber un cambio y fue más de los mismo, gatopardismo, eso que consiste en que las cosas en apariencia cambian para seguir igual.**

¿A que apostaban estos oligarcas que se sentían dueños de México desde el tiempo de Salinas?  
¿Y qué fue lo que le falló?

**Apostaron al bipartidismo PRI-PAN, a la llamada alternancia, a engañar que eran diferentes y al final el pueblo siempre iba a estar en el más completo abandono y ellos arriba con sus enjuagues. No les falló, digo, no les funciono, les falló.**

¿Por qué surgió un movimiento? Por eso no nos dejaban pasar, por eso nos robaron la Presidencia en el 2006, los mismos. El papá de Claudio X. González llegó a decir que, si no les funcionaba el fraude, no descartaban una acción como la del golpe en Chile en 1973, así como lo oyen.

**Ahora han ido moderándose porque la realidad está demostrando que a todos los mexicanos nos conviene la transformación que ya no se podía continuar con un régimen podrido, en una decadencia que estaba acabando con México.**

Imagínense cómo estaríamos si no se hubiese iniciado una transformación en el país, cómo estaría México, cómo hubiesen enfrentado la pandemia o la crisis económica por la guerra.



Estaría el país, entre otras cosas, endeudado hasta lo más alto, completamente endeudado, porque era lo que proponían.”

**21. Mañanera celebrada el 26 de julio de 2023 (vulneración a principios de imparcialidad, neutralidad y equidad).**

**Denunciantes:** PAN y PRD

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Bueno, pues sobre esto último, reiterar que quienes impulsan esta campaña, esta guerra sucia, pues son personajes muy vinculados a Salinas de Gortari, al grupo de poder económico y político que dominaba México, que se sentían dueños de México. Esa es una característica, un distintivo: su vinculación a la oligarquía corrupta que dominaba nuestro país.

Lo otro, muy específico, particular, es que casi todos recibían dinero del gobierno anterior, y eso los tiene muy molestos porque no les están saliendo las cosas. Como lo comenté ayer, para fortuna del pueblo de México está bien la economía, hay bienestar en el país.

Y estamos enfrentando el flagelo de la violencia. Ayer se dieron a conocer resultados del INEGI acerca de la disminución de homicidios en los últimos tiempos, hemos logrado reducir los homicidios en alrededor de 17 por ciento, el robo de vehículo alrededor del 50 por ciento, el robo en general 30 por ciento; el secuestro, 65 por ciento menos.

**Entonces, como no les sale nada, están desesperados y es importante que se sepa que son capaces de mentir, de calumniar y de crear ambientes enrarecidos. Eso también es muy característico de la derecha.**

**El generar odio y la violencia no tiene que ver con la izquierda; ni en México ni en el mundo. Siempre el autoritarismo lo impulsa la derecha, el conservadurismo, siempre. Y en México hay pruebas suficientes de lo que estoy sosteniendo, basta decir de que es en el periodo neoliberal en que se atreven a asesinar a un candidato, a Luis Donald Colosio.**

**En el tiempo que llevamos nosotros no ha habido represión y no va a haber represión porque no somos iguales, pero están muy desesperados.**

No sé si podríamos poner, para recordar, cuánto recibía López-Dóriga y la señora Pagés, y otros más del gobierno anterior, para explicar por qué llegan a estos extremos.

Y también decirle a la gente, al pueblo, a quienes simpatizan con la transformación de México, que no debemos caer en ninguna provocación. Serenos, morenos.

**Es cierto que la mayoría de los medios están en contra de nosotros, los medios de manipulación, porque pertenecen a la oligarquía corrupta que dominaba el país, con honrosas excepciones, es cierto. Y bombardean en la radio, en la televisión, en los periódicos, y pueden llegar a aturdir y hacer dudar, pero no hay nada que temer.**

Y debemos de tener confianza en el pueblo, que es sabio, que está muy consciente, como aquí lo dijo Elizabeth, muy politizado, porque hemos llevado a cabo desde hace muchos años lo que conocemos como revolución de las conciencias y eso ha llevado a un cambio de mentalidad en nuestro país, que yo creo que es uno de los mejores aportes de nuestra lucha, el cambio de mentalidad de nuestro pueblo, porque cuando cambia la mentalidad del pueblo cambia todo.

Entonces, no estemos dudando, vamos muy bien, vamos muy bien.

Y como se trata de un asunto, vamos a decir, delicado, creo yo que vale la pena, aunque me infraccionen, pero lo más importante es mantener la paz, la tranquilidad y que no haya ninguna agresión a nadie.

Nuestra lucha ha sido, es y seguirá siendo pacífica. Nosotros somos partidarios de la no violencia, somos pacifistas y también somos partidarios del amor al prójimo.

Entonces, no preocuparnos, vamos muy bien, porque, si somos buenos, somos felices.

Eso es lo que cobraban antes. A ver.

Beatriz Pagés, del 13 al 18, 57 millones.

Raymundo Riva Palacio, del 2013 al 18, 31 millones 138 mil 703 pesos con 83 centavos.

## SUP-REP-8/2025 Y ACUMULADOS

Joaquín López-Dóriga, 251 millones 482 mil 145 pesos 79 centavos.

José Cárdenas, 12 millones 533 mil 948.

Ya hasta ahí. Bueno, vamos a seguir, déjalo. Vamos a... Es que ayuda mucho.

Roberto Rock, de La Silla Roja o Rota.

JESÚS RAMÍREZ CUEVAS, COORDINADOR GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y VOCERO DE PRESIDENCIA: Rota.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Rota, 15 millones 819 mil 516 pesos con 55 centavos.

José Ureña. ¿De dónde es él?

JESÚS RAMÍREZ CUEVAS: De La Silla Rota.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: También de La Silla Rota, comentarista, y trató también el tema, cuatro millones 359 mil 401.

Animal Político, estos traen la escuela del Reforma, siete millones 753 mil 95 pesos con 89 centavos.

Salvador García Soto, este es Universal, ¿no?, esto es una minucia, 412 mil 315 pesos con 59 centavos.

Estos son los que están tratando el tema.

Pero, regresando a mi planteamiento, es llamar a todo el pueblo de México y en especial a nuestros simpatizantes, a los que estamos impulsando la transformación del país, a no caer en ninguna provocación, ni siquiera discutir o querer convencer a estas personas. Es muy difícil, porque están defendiendo privilegios que ya no tienen, es muy difícil convencerlos.

Sí es importante que todo esto se sepa para enseñanza de los jóvenes, que se conozca cómo estaba podrido el régimen político neoliberal o neoporfirista.

¿Y por qué no debemos preocuparnos, ni mucho menos caer en provocaciones? No tocarlos, no testerearlos, no tocarlos ni con el pétalo de una rosa. Lo que decía yo, abrazarlos y decirles así: Amor y paz y, primo hermano, sigue tu camino, vas bien, ahí la llevas, sigue con Claudio X. González, sigue con Salinas, sigue con Fox, sigue con Calderón, sigue con los medios de información o manipulación, sigue leyendo el Reforma, sigue empapándote de la sabiduría de los articulistas o intelectuales del Reforma y de otros medios, vas bien. Y no pelearnos, no pelearnos.

Porque el pueblo de México es mucha pieza, eso lo tengo que estar diciendo, porque durante siglos se ignoró al pueblo. Se decía que la política era asunto de los políticos. No, la política es asunto de todos y ahora el actor, el protagonista principal de esta historia es el pueblo de México. Ya no hay una oligarquía, hay una democracia, que es el gobierno del pueblo y para el pueblo. Demos, pueblo; kratos, poder, es el poder del pueblo, no de las minorías, no de los potentados, no de los dueños de los medios de manipulación, como era antes.

**Ya esto cambió y se los voy a demostrar, nada más por única vez. Y ojalá y me entiendan los del INE y el Tribunal Electoral, para que no me vayan a sancionar, pero es muy importante que se sepa que no existe ningún fenómeno político que pueda implicar el que se frene, se detenga, sea derrotada la transformación, el movimiento de transformación, no hay nada; al contrario, parafraseando a Juárez, diría: el triunfo de la reacción es moralmente imposible.**

**Esta semana se dieron a conocer dos encuestas, que no se difunden en los medios convencionales porque los medios convencionales están apostando a otra cosa, a crear una situación virtual, a querer meter en el imaginario colectivo algo que no existe con la técnica de Goebbels, de que una mentira que se repite muchas veces puede convertirse en verdad. Ya no funciona eso, no funciona la manipulación mediática.**

Bueno, se dieron a conocer dos encuestas, una de la empresa Covarrubias. No las voy a detallar, porque entonces sí estaría yo a lo mejor infringiendo las normas, nada más voy a dar a conocer, de esa encuesta, una pregunta. Esta encuesta es de antier, de antier.



Todo esto es para que se reafirme el que no existe ningún temor a nada y que no tendríamos ningún motivo. Además de que somos respetuosos de los derechos de los demás, además de que somos humanistas, pacifistas, que no apostamos a la violencia, políticamente no tendríamos ningún motivo para agredir a nadie, y esto es lo que quiero transmitir, que no nos ocupemos ni nos preocupemos, porque el pueblo de México está muy avisado.

Miren esta encuesta: 'Si las elecciones para presidente de la República fueran el día de hoy, ¿me podría decir, por favor, por qué opción votaría?'

Morena, Verde, PT, 49 por ciento. No lo digo yo.

PAN, PRI, PRD, 19 por ciento.

Movimiento Ciudadano, 7 por ciento.

¿Cuánta es la diferencia? Treinta.

Esta es una encuesta de Covarrubias que apareció el lunes.

Ayer martes conocí de otra encuesta que salió publicada en el periódico El País, de España. No lo digo yo.

'Si las elecciones para elegir presidente de la República fueran el día de hoy, ¿usted por cuál partido votaría?'

Morena, preferencia bruta, 54; preferencia efectiva, 60 por ciento.

PAN, preferencia bruta, 13. Preferencia efectiva, 14.

**¿Por qué vamos a hacerle daño a los posibles candidatos del PAN? Además de que no somos de malas entrañas, ¿por qué tendríamos que hacerles daño?**

PRI, preferencia bruta, 11; efectiva, 12.

Movimiento Ciudadano, preferencia bruta cinco; efectiva, cinco.

PT, tres, tres.

PRD, tres, tres.

Verde, dos, tres.

Ninguno, cinco.

No sabe, no respondió, cuatro.

**Es para que se tenga una idea de que no hay ninguna razón. Es una invención, producto de un coraje exacerbado, porque no han podido detener el proceso de transformación y porque cada vez se les aleja más la posibilidad de regresar por sus fueros y por sus privilegios.**

Ojalá y todo mundo se tranquilice, se serene.

**Vamos muy bien como país, mucho, mucho muy bien. México es ejemplo a nivel mundial en el manejo de su economía, en su política social, en la forma en cómo estamos enfrentando el flagelo de la violencia, en nuestras relaciones con el exterior, es un ejemplo. Estamos viviendo momentos interesantes, estelares en la historia del país.**

Por eso estamos por —espero— única vez, única ocasión, puntualizando más, subrayando más sobre estos asuntos públicos, ¿no?

Y ahora sí, comenzamos. Empezamos con el compañero, uno, y nos vamos por acá.

**22. Mañanera celebrada el 3 de agosto de 2023 (vulneración a principios de imparcialidad, neutralidad y equidad).**

**Denunciante:** Xóchitl Gálvez

INTERLOCUTOR: Justo más o menos en ese tema, presidente, el Tribunal Electoral dio una orden al INE para emitir un nuevo fallo respecto a Xóchitl Gálvez, respecto al caso de Xóchitl Gálvez, argumentando que usted sí cometió violencia política de género en contra de ella. Si tuviera alguna postura al respecto, dado que tiene...

## SUP-REP-8/2025 Y ACUMULADOS

...

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: ¿Qué dije, entonces?

INTERLOCUTOR: Cuando usted mencionaba que era la candidata de un grupo de Claudio X. González.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: **Ah, pues tampoco mentí. Tan es así que son los que la apoyan: Claudio X. González, Fox.**

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No, tampoco, no. Fino, exquisito, 'fiff', pues. Y que necesitaban engañar, ¿no?, como lo hicieron con Fox, como lo hicieron con el licenciado Peña, y necesitaban algo así, o sea, alguien que viniera de abajo, que vendiendo gelatinas llegó a ser empresaria y además que mienta madre o que habla así con un poco de groserías, que eso era lo que la gente estaba esperando.

...

**Pues se equivocaron, se equivocaron porque, como decía el presidente, Lincoln, al pueblo lo pueden engañar una vez, dos veces, pero no lo van a poder engañar toda la vida.** Es una falta de respeto a la gente —los que le faltan al respeto al pueblo deberían de ser sancionados por el INE y por el tribunal— pensando que con eso ya la gente iba a decir: '¡Oh!', pues no porque ya es otro tiempo.

**Pero yo no ofendo a nadie, o sea, ¡cómo! ¿Por ser mujer? No, a nadie, es otro tipo de cosa.**

Pero que conste que ustedes me preguntaron, no vaya a ser que por esto me vayan, sí, ya vayan a quitar también la conferencia de hoy.

JESÚS RAMÍREZ CUEVAS: Es probable.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: ¿Sí? Pero ¿por qué?

JESÚS RAMÍREZ CUEVAS: Por utilizar la frase.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: ¿Cuál es la frase? A ver, ponla. Sí, pues ya de una vez. Si van a... ¿Qué fue lo que dije? A ver.

(INICIA VIDEO)

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: La escogieron los que se sentían dueños de México porque quieren regresar por sus fueros, quieren seguir robando, nada más que eso está por verse.

**Entonces, la escogieron porque piensan que van a engañar con una mujer que nace en un pueblo de Hidalgo y que habla de manera coloquial, directa, dice groserías; pero, pues la gente ya no se va a dejar engañar.**

Es como... ¿Se acuerdan de las víboras y las...? ¿Cómo se llaman?

INTERVENCIÓN: Tepocatas.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Tepocatas. 'Y con salinitas ni al baño'. 'Y cuando yo llegue —así dijo en el Zócalo— a la Presidencia voy a meter a la cárcel a Salinas y a todos sus familiares' 'y ahora sí viene el cambio'.

**Eso del cambio lo desgastaron, una palabra que... Nosotros tuvimos que ponerle 'cambio verdadero'. Porque todo fue una farsa.**

Entonces, quieren volver a engañar con eso, pero no, ya la gente no se deja. Y están inflando, pero no, no, no, no levanta, no va a levantar, porque son otros tiempos

**23. Mañanera celebrada el 4 de agosto de 2023 (vulneración a principios de imparcialidad, neutralidad y equidad).**

**Denunciante:** Xóchitl Gálvez

INTERLOCUTOR: En otro tema, presidente, bueno, existe un anteproyecto elaborado por la Unidad Técnica de lo Contencioso del Instituto Nacional Electoral. Por instrucción de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, será sometido este viernes a



consideración de la Comisión de Quejas del Instituto Nacional Electoral para que usted ya no pueda hablar de Xóchitl Gálvez. ¿Qué opinión le merece, presidente?

...

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Ah, pues vamos a esperar a ver qué resuelve.

...

Porque el otro día me comentabas que **porque dije que era la candidata del bloque conservador. Pues es cierto, y eso ¿cuál es la violencia de género?**

**¿Qué, no es cierto que es la candidata de Claudio y que él fue el que hizo la consulta? Porque es el gerente del bloque conservador, Claudio X. González hijo, con los que integran este grupo y llegaron a la conclusión que ella era la mejor opción, y a partir de ahí echaron a andar toda una campaña en favor de la señora. ¿Dónde está la violencia?**

...

INTERVENCIÓN: ¿No se agrede el 134 de la Constitución, presidente?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No, porque no estoy llamando a votar por nadie.

INTERVENCIÓN: Pero el artículo dice que usted no debe de influir en la equidad de la competencia entre los partidos políticos.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No estoy influyendo, **estoy hablando nada más de una realidad, que existe un bloque conservador que está en contra de la transformación del país y esto lo he dicho desde siempre, que es un bloque conservador muy corrupto.**

INTERVENCIÓN: Pero después de que Fox se metió con usted en el 2006, que eso violó Fox la Constitución, usted está haciendo prácticamente lo mismo, presidente.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No, yo lo que estoy **advirtiendo es de que quieren los corruptos, los que saquearon a México, regresar a hacer lo mismo.**

INTERVENCIÓN: Como cualquier otro partido.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No, no, no somos iguales.

INTERVENCIÓN: presidente, pero ¿por qué no presenta denuncias en la fiscalía, como debe de ser?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No, no, no, las he presentado durante mucho tiempo y las han archivado. Yo he denunciado a todos, a los corruptos. Es más, he escrito libros denunciándolos y he presentado pruebas, y ahora lo que hice fue eso.

Llegaron aquí y me dijeron: **'Mire, la señora Xóchitl', que la escogen los oligarcas para engañar y resulta que, siendo jefa delegacional, su empresa recibe contratos de desarrolladores inmobiliarios, que hacían gestiones en la delegación.**

**24. Mañanera celebrada el 7 de agosto de 2023 (vulneración a principios de imparcialidad, neutralidad y equidad).**

**Denunciante:** Xóchitl Gálvez

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, pero ya también las páginas editoriales del Universal ya las tomaron, ya no es como antes. Y de los demás ni hablamos, o sea, editorialistas del Milenio: Aguilar Camín, Diego Fernández, Carlos Marín, etcétera, etcétera, etcétera; López-Dóriga también. Ciro no está ahí, ¿verdad?, ¿no escribe ahí?

INTERLOCUTOR: Está sólo en radio.

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA: Sí, pero... Entonces, nosotros no vamos a hacer eso, no. ¿Qué se está haciendo en la radio y la televisión que tiene que ver con lo público?

Bueno, se está mejorando mucho, primero, esto, que es garantizar la libertad.

## SUP-REP-8/2025 Y ACUMULADOS

Segundo, se están también llevando a cabo otros programas, hay otros programas. Así es, ¿no? Hay otros programas en todos los canales.

Y una cosa que es muy importante, la cobertura, se está ampliando la cobertura. Por ejemplo, ya el Canal Once, ya se ve más, porque sí ha habido inversiones en antenas para ampliar la cobertura, y vamos a seguir en esto.

Y, la verdad, le tengo mucha confianza a Jenaro, que es el responsable de todo este sistema. Es un profesional de la comunicación, es una gente honesta. Y tiene un buen equipo y los que están a cargo de las radios y de la televisión pública son gentes también profesionales, honestos, con vocación democrática.

Y a lo mejor quién venga, ¿no?, si es que... ¿Cómo dicen los abogados? Diga usted...

INTERLOCUTOR: Suponiendo, sin conceder.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No, no, dicen: **'Diga usted si es cierto, como lo es, de que va a seguir la transformación'**.

...

INTERLOCUTOR: Le van a cancelar el programa, señor presidente.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: **Sí, sí. Pero yo estoy seguro, pues, que se le tiene que dar continuidad a muchas cosas, hay muchas cosas pendientes, muchas cosas que se tienen que seguir impulsando, también cosas nuevas.**

**Por eso se habla de continuidad con cambio. O sea, continúa la transformación que tiene que ver con beneficio al pueblo, con gobierno del pueblo, ayudar a los pobres.**

### **25. Mañanera celebrada el 28 de agosto de 2023 (vulneración a principios de imparcialidad, neutralidad y equidad).**

**Denunciante:** Xóchitl Gálvez

INTERLOCUTOR: Buenos días, presidente, Hans Salazar, de Noticiero en Redes. Preguntarle respecto al presupuesto al Poder Judicial, ya que empieza, de acuerdo con lo que se ha estado publicando en algunos medios, en las redes sociales, que el Poder Judicial, la Suprema Corte de Justicia, el Tribunal Electoral del Poder Judicial ya están moviéndose para manifestarse y defender su presupuesto porque están muy preocupados de que se les quite dinero y que, dicen, incluso se pierda su independencia, eso es lo que afirman ellos. ¿Qué postura tiene usted, presidente? Si tiene información, ¿y cómo ve este tema del presupuesto?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: ¿Y cómo renovar el Poder Judicial?

La mejor forma es que el pueblo elija a los jueces y a los magistrados y a los ministros. **Para eso se requiere una reforma constitucional y se puede lograr si se cuenta con los votos de una mayoría calificada de dos terceras partes, tanto en la Cámara de Diputados como en la Cámara de Senadores; por eso, es muy importante la elección del año próximo, no sólo para elegir a la presidenta, al presidente, sino para elegir a legisladores.**

**Acuérdense que se elige por tres cosas o se decide votar por tres propósitos, o por tres razones:**

Por el candidato o candidata, esa es una.

Por el partido, esa es la segunda. Hay quienes dicen: 'No me gusta el candidato, pero yo soy de este partido', o hay quienes dicen: 'No me gusta el partido, pero sí me gusta el candidato'.

**Para mí lo más importante en estos tiempos es votar por el proyecto. O sea, es candidato, partido o proyecto. Yo creo que lo que se tiene que pensar es en votar por el proyecto y definir: ¿quieres —es como un plebiscito, como un referéndum, una consulta— quieres que regresen los que estaban o quieres que continúe la transformación? Eso es.**

**Porque, por eso, si continúa la transformación, tiene que renovarse el Poder Judicial, porque no puede ser posible que le están dando libertad a presuntos delincuentes, no puede ser posible que estén al servicio de los potentados.**

**Denunciante:** PAN



INTERLOCUTORA: Dalila Escobar, de Proceso. Primero, bueno, pues, sí, en el marco de que se concluyen estas asambleas informativas, en el marco también de que existe una veda que únicamente aplica para los aspirantes, para simpatizantes y también sobre todo el margen de lo que es en general el proceso hacia las cuestiones electorales que todavía no son los tiempos oficiales, pero quisiera preguntarle si, en primer lugar, después de que se cierra esta primera etapa interna de Morena, que es interna, que es solamente para... en este caso sería para quienes son los seguidores o simpatizantes o militantes de Morena, si el mensaje sería que aun con la encuesta nada está definido, porque todavía faltarían los tiempos sí oficiales de precampaña, porque en caso de ser así, pues entonces, ¿no pudieran tomarse esos tiempos hacia finales de año?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Pues no puedo opinar y menos lo que me estás preguntando, porque...

INTERLOCUTORA: Sobre todo porque, bueno, usted ha mencionado que no ha entregado el bastón de mando.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: **Ah, lo voy a entregar el 6, el 6 Ya tengo, además, hasta el bastón, ya lo tengo.**

INTERLOCUTORA: ¿Sí va a ser formal la ceremonia y va a ser aquí en Palacio?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No, no, aquí no se puede, **si es el movimiento, o sea, es el movimiento de transformación. No es aquí. Es un bastón de mando que ni siquiera va a tener los tres colores de la bandera, como son los bastones de mando de los pueblos de Oaxaca.**

INTERLOCUTORA: Entonces ¿cómo va a ser el procedimiento?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Es un bastón de mando que sí va a tener sus cintas, porque así son los bastones de mando, pero de todos los colores.

INTERVENCIÓN: ¿Fue el que le entregaron el Zócalo?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No, ese no, ese no.

INTERLOCUTORA: presidente, ¿cómo va a ser ese momento en el que usted entregue el bastón de mando, presidente? ¿Cómo va a ser el momento? O sea, es una cuestión, sí, interna, pero usted está anunciando públicamente que lo entregará. ¿Cómo va a ser la entrega?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Ya vamos a verlo, vamos a ver.

No sé, todavía no sé, **pero sí lo voy a entregar, porque ya a partir de que yo entregue el bastón de mando ya la dirección del movimiento por la transformación ya va a estar a cargo de quien reciba el bastón de mando.**

**Yo sigo gobernando hasta que entregue la banda presidencial, pero el movimiento del cual surgimos, que es un movimiento de transformación, yo lo he venido dirigiendo, encabezando, aunque no de manera directa, sino con mi ejemplo, y ahora ya llegó el momento de que yo entregue la dirección del movimiento.**

INTERVENCIÓN: ¿No cree que lo acusen de intromisión, señor presidente, con ese acto?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: ¿Mande?

INTERVENCIÓN: ¿No cree que lo acusen de intromisión en el proceso?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No, porque no lo voy a hacer aquí. Cuando me reuní con los gobernadores y di mi opinión sobre el proceso, lo hicimos en un restaurant ahí y en la noche.

INTERLOCUTOR: ¿Y ahora dónde lo hará, presidente, en dónde lo hará ahora?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: A lo mejor lo...

INTERVENCIÓN: ¿Será público o en lo oscuroito?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Pues no sé, no sé, ya lo vamos a ver.

## SUP-REP-8/2025 Y ACUMULADOS

### 26. Mañanera celebrada el 30 de agosto de 2023 (vulneración a principios de imparcialidad, neutralidad y equidad).

Denunciante: PAN

INTERLOCUTOR: presidente, mi segundo planteamiento es: han pasado varias cosas ahorita en el país, bastante gente quiere acusar al gobierno nada más de la violencia.

...

¿Usted tiene algún informe? ¿O podrían proyectar algo rumbo al veinticuatro para tratar de resarcir un poco el daño que sufrieron esos jóvenes y que ahorita se está reflejando, repito, en estos tres hechos que le comenté? Que no se le culpa al gobierno, sino yo estaría diciendo: es también culpa de la sociedad, porque esos jóvenes que cometieron esos delitos, ¿por qué ser protegidos por sus madres?, cuando le dice el militar: 'Eduquelos, señora, para que aprenda a detenerse en un retén'.

Presidente, ¿usted tiene algún informe o tendría algún proyecto ya rumbo a su cierre de gobierno para estos jóvenes, rescatar a estos jóvenes?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, mira, yo estoy muy optimista porque se están atendiendo las causas y afortunadamente no perdimos tiempo, desde que inició el gobierno empezamos a atender a los jóvenes y cambió la política.

...

Miren la otra. ¿Lo puedo leer? Sí, ¿verdad? 'Abre Alito la puerta a retirada de Beatriz'.

INTERLOCUTOR: A ver si no lo sancionan, presidente.

PRESIDENTE: Espérate, es que eso es muy interesante. O sea, se meten. Como este es boletín de la derecha, el Reforma, como todos, radio, televisión, todos, están en eso, resulta que... **¡Cómo creen que yo voy a perder la apuesta! Todavía, ¿eh?, si quieren. No, eso ya está planchado, pero desde hace... Se los dije, aquí se los dije, ¿desde hace cuánto? dos meses. Pero todavía ahí andan.**

**No, el asunto se está poniendo interesante porque están todos pidiendo que la señora decline, no quieren ningún riesgo, es que ahí hicieron compromisos. ¿Cómo van a ir a decirle a los mandamás que no salió? No, no me equivoco, los conozco muy bien, son muy burdos, mucho, mucho, mucho muy burdos, son predecibles, o sea, a leguas se les identifica y se les ve.**

Además, la política es un oficio. ¿Qué sabe de política, que es un noble oficio...? Es como el periodismo. Pongan a hacer lo que ustedes hacen a Claudio X. González, o sea, con todo respeto. A ver, que Sara le dé la oportunidad a Claudio para que él informe a... ¿Cómo se llama?

### 27. Mañanera celebrada el 31 de agosto de 2023 (vulneración a principios de imparcialidad, neutralidad y equidad).

Denunciante: PAN

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: De 2011. Entonces, ahora vuelve otra vez. Esto es en el 11, estamos en el 23. ¿Cuántos años han pasado? No cambia, o sea...

Entonces, agarraba a Santiago: '¿Qué esperas, Santiago?' Y lo mismo seguramente con la señora Beatriz. Un desfigure completo. El presidente del PRI diciendo: 'Ya, ni modo, Beatriz, nos ganaron'.

**Y ya no van a la última parte, porque la gente no sabe que lo que tenían pactado. El acuerdo era que, además de la encuesta... Que además la voy a dar a conocer aquí porque, si no, no se van a enterar, me refiero a los militantes, a la gente buena, que no es truculenta, no tiene nada que ver con los de arriba, a los del PRI y a los del PAN de abajo que creyeron en la encuesta y en todo el procedimiento.**



**Bueno, eran dos partes, que eso no lo informan, eran dos partes, era hacer una encuesta y después ir a una elección, este era el pacto, era el procedimiento.** Entonces, resulta que hacen nada más la encuesta y en la encuesta, creo que, obtiene 45 por ciento Beatriz y...

INTERLOCUTOR: Cincuenta y seis.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: ¿Cuánto?

INTERVENCIÓN: Cincuenta y seis.

INTERVENCIÓN: Doce de diferencia.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: **Doce puntos de diferencia. ¿No la tienes por ahí? Porque no lo sabe la gente, estoy seguro.**

PREGUNTA: (inaudible)

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No, no, no, yo no sé, pero no me voy a meter a cuestionar eso, nada más es que queda cuarenta y tantos contra cincuenta y tantos, o sea, 12 o 15 por ciento.

INTERVENCIÓN: Doce de diferencia.

INTERLOCUTOR: La hizo Reforma, Reforma la hizo.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: **Ah, ¿la hizo el periódico Reforma? No, pues sí. ¿Con quién estaba el periódico Reforma? No me contesten, queda de tarea.**

Cincuenta y siete contra el 42, así queda la encuesta. **Y después de esto tenía que haber una elección de los que se inscribieron para participar en el proceso, creo que como cuatro o cinco millones o no sé cuántos. Ellos iban a votar y se iba a hacer un análisis de la encuesta y el resultado de la votación, y ahí se iba a decidir. Pues la encuesta, que yo no sabía que había hecho el periódico Reforma, sale así y ya no van al siguiente paso, ya hay una 'cargada' a favor de una señora.**

Entonces, es interesante para informar, porque necesitamos construir el hábito democrático. Y puede ser que nos lleve tiempo, pero que ya las nuevas generaciones ya puedan aplicar la democracia, no sólo para lo que tiene que ver con lo político, con lo electoral, sino democracia como forma de vida.

Y una regla de oro de la democracia es no permitir la simulación, porque eso fue lo que más perjudicó a México, la simulación; o sea, una cosa era lo que decían las leyes y otra cosa era lo que se hacía, esto desde el porfiriato. Y no pudo la Revolución a pesar de que fue profunda, hacer cambios en el terreno democrático; se avanzó en lo social, desde luego, mucho, en lo económico, pero en lo político ya no estaba don Porfirio, pero se quedó doña Porfiria.

Entonces, hay que, aunque se molesten, seguir insistiendo en la democracia y que no haya electores oligarcas, que no sean los de arriba los que decidan, los que impongan, que sea el pueblo, porque eso es la democracia.

No es que Claudio se reúne con tres, cuatro, cinco, 10, cuando mucho, no sólo empresarios, ¿eh?, porque aquí tuvo que ver Castañeda, Aguilar Camín. O sea, esos 10, esos 10, que ni siquiera son todos los empresarios, no, no, no, son 10. Sí, Fox sí, Salinas sí, pero ahí les dejo ya que ustedes a completen la lista.

PREGUNTA: presidente, ¿qué implica que por primera vez en su historia el PRI haya renunciado a la candidatura presidencial cediéndosela a un perfil panista?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: **Es que ya tienen tiempo que renunciaron a sus principios, a sus ideales, cuando menos desde la época de Salinas, que el PRI se convirtió en PRIAN.**

...

**Entonces, ya ahora el PRIAN. Porque había quienes decían: 'No es cierto, son distintos'. Imagínense ayer a Labastida ya expresando su apoyo a quien no puedo mencionar, pero como la 'cargada' de antes, pues. O sea, una cosa kafkiana.**

## SUP-REP-8/2025 Y ACUMULADOS

PREGUNTA: Mario Delgado decía que era ya la muerte del PRI, que terminó por destruir 'Alito' al PRI. ¿Usted coincide en esto?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: ¿Quién?

INTERLOCUTORA: Mario Delgado decía ayer que 'Alito' había terminado de destruir al PRI.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No me meto en eso, no, no, no.

INTERLOCUTORA: Pero ¿usted coincide en que esto sería ya...?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No, no, no, pero la historia continúa, o sea, continuará y se verán otras cosas, falta todavía; pero tampoco nos podríamos callar sobre estos acontecimientos porque sí tienen que ver con la historia muchísimo y los jóvenes deben de tener todos estos antecedentes.

**Acuérdense, a lo mejor los jóvenes no tienen fresco, que se enfrentó Labastida, el que ayer se manifiesta a favor de... del PAN, para no hablar de... Él era candidato del PRI y se enfrenta a Fox, y se dijeron cosas feas, feas, feas, sí, feas y fuertes en el debate.**

**Uno, Fox, del PAN; y Labastida, del PRI. Y ahora resulta que los dos están en lo mismo.**

PREGUNTA: ¿Entonces es posible, posibles votaciones a favor de...?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: El problema es que al final... No, no, no es problema, lo expresé mal. Por fortuna, y es una bendición, que va a ser el pueblo, no 10, el que va a decidir; porque esto es un proceso que inicia, es una primera etapa, es un prólogo mal escrito, una introducción mal hecha. No, no, no viene lo bueno, la decisión del pueblo, esa es la verdadera democracia.

Puede ser que en esta etapa los machuchones, ¿no?, se impongan y con sus voceros y toda su manipulación de siempre, pero falta, todavía falta que el pueblo tiene la primera y la última palabra, el pueblo manda.

**Debemos de sentirnos orgullosos de eso, muy orgullosos todos de estar viviendo estos momentos, porque en otras circunstancias ¿qué pasaba cuando los de arriba decidían sobre alguien?, ya salía el impuesto por los de la élite del poder y ya la campaña y, la elección era un mero requisito, eran para llenar el expediente, para darle formalidad, legitimidad. Pero salían, destapan y ya.**

Esto también que los jóvenes lo tengan presente. Ahora no, no, no, ahora es hasta que... Van a ser las elecciones creo que, en junio, ¿no?

**28. Mañanera celebrada el 7 de septiembre de 2023 (vulneración a principios de imparcialidad, neutralidad y equidad; promoción personalizada en favor de Claudia Sheinbaum).**

**Denunciante:** PRD y Xóchitl Gálvez

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Vamos.

PREGUNTA: presidente, muy buenos días. Ángel Molina, de ATiempo.tv, medio digital de Coahuila.

Preguntarle, presidente, después de lo que vivimos ayer, si nos podría comentar cómo va a suceder esta ceremonia de la entrega del bastón de mando, a qué hora va a ser, y también su posicionamiento respecto a cómo se llevó a cabo esta jornada al finalizar el proceso interno de Morena.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: **Bueno, pues creo que fue un ejemplo de ejercicio democrático, algo inédito.**

**La costumbre por décadas, siglos, era la imposición, el dedazo. El presidente en turno decidía sobre el sucesor; eso se impuso durante mucho tiempo. Los jóvenes tienen que conocer toda esta historia. Porque, como lo hemos dicho varias veces, no había en México democracia, nunca se arraigó el hábito democrático en nuestro país; también por eso los grandes y graves problemas nacionales.**

En muy pocos momentos hubo democracia: en el periodo de la República Restaurada, 10 años del siglo XIX; desde luego, en los tiempos del presidente Madero, y nada más, hasta ahora.



**Porque, también, recientemente lo que se estableció fue una oligarquía con fachada de democracia, porque no mandaba el pueblo.** La democracia es el gobierno del pueblo, la oligarquía es el gobierno de una minoría. **Se usaba al pueblo, pero no se beneficiaba al pueblo, no se mandaba obedeciendo al pueblo, no se gobernaba para el pueblo, el gobierno estaba convertido en un comité al servicio de una minoría, y eso es lo que está cambiando.**

**Y en ese marco se presentó este ensayo, muy importante, para que mediante una encuesta o varias encuestas se decidiera quién iba a continuar como dirigente del movimiento de transformación que nosotros llevamos a cabo retomando la lucha de muchos mexicanos que iniciaron un movimiento para hacer del país una nación próspera y justa; muchos campesinos, obreros, dirigentes, políticos, sociales, algunos ya se nos adelantaron. Y a nosotros nos tocó consumir ese proceso y se le tiene que dar continuidad, por eso se eligió a quien voy yo a entregar la dirección del movimiento de transformación.**

Y ayer se dio a conocer el resultado de las encuestas y como se sabe... Sería bueno incluso que se pusieran los resultados, porque pues no todos tienen internet ni todos tienen posibilidad de escuchar la radio o de ver la televisión, entonces...

Este es el resultado. Lo mejor es informar para que no tenga espacio la manipulación. Entonces, este es el resultado, así quedaron, y Claudia Sheinbaum en las cinco encuestas sale con más aceptación.

**Hay que aclarar que las encuestas, las empresas encuestadoras las propusieron los participantes, creo que propusieron dos cada uno de los participantes, de modo que fueron seis. Y se hizo un proceso de insaculación, pero para que se entienda mejor, un sorteo, y de esas 12 quedaron cuatro; o sea, cada uno propuso dos y luego de esas 12 se hizo un sorteo y quedaron cuatro, para que se conozca bien cómo fue. Y una, que tiene que ver con la encuestadora de Morena, por eso fueron cinco. Y coinciden bastante los resultados.**

**Se aplicó la encuesta a 12 mil 500 ciudadanos y cada encuestadora fue acompañada de un representante de los aspirantes a ser dirigentes de la transformación, fueron.**

**Y hay una cosa también importante, porque todo esto no se conoce, porque no se difunde. Como tenemos a todos los medios en contra y no se informa, sino se manipula, pues se omiten muchas cosas, ¿no?, para siempre dejar la sospecha y calumniar, mentir. Entonces, cada encuestadora iba a un domicilio y acompañaba al encuestador un representante de cada dirigente.**

Pero hay algo también muy importante: que se hacía la entrevista, pero había una pregunta, una, que es esta, que es la más importante de todas las preguntas. Y se entregaba, al que se estaba encuestando, una boleta, y era preguntarle, después de hacer otras preguntas abiertas: '¿A quién quieres?' Y esa pregunta se hacía en secreto o respondían, votaban en secreto y se depositaba en una urna. Y este es el resultado.

**Entonces, como yo sostuve desde el principio, yo apoyo a Claudia Sheinbaum. Estoy aquí haciendo un paréntesis porque pues ya voy a terminar como dirigente, hoy ya dejo de ser el dirigente del movimiento de la transformación en México y voy a entregar el bastón de mando.**

INTERLOCUTOR: ¿A qué hora presidente?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: **A Claudia Sheinbaum, por la tarde noche.**

INTERLOCUTOR: ¿Y el lugar?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Todavía se está buscando.

INTERVENCIÓN: (Inaudible)

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Despacio, todavía no... Tenemos tiempo, tenemos bastante tiempo, despacio, despacio.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: **Entonces, agradecerle pues primero al pueblo, a la gente, porque fueron los ciudadanos los que decidieron. Es inédito. Podrán**

## SUP-REP-8/2025 Y ACUMULADOS

**decir lo que quieran nuestros adversarios, los conservadores, pero se acabó el dedazo. No es como se hacía antes, ni como lo siguen haciendo los conservadores, que consultan arriba, eligieron ahí como 10 y no fue el pueblo, 10 y los medios, y a sacar candidato. Acá fue distinto, ni modo que los medios nos hayan ayudado.**

Y agradecer a todos los que participaron, a los que organizaron este proceso y agradecer a todos, se portaron muy bien.

**El caso de Marcelo, como seguramente me lo van a preguntar, quiero decir que Marcelo es una muy buena persona, un buen dirigente, un buen servidor público, es mi amigo. Yo espero que él decida apoyar la transformación, el que se continúe con la transformación, poner por delante el interés superior, el interés general. Pensar en el pueblo, pensar en la justicia, pensar en que este país no puede ser país de una minoría rapaz; pensar que debe desaparecer el racismo, el clasismo; desterrar la corrupción de México. Ese es el proyecto, eso es lo importante.**

Pero, además —porque seguramente tampoco se conoce y es importante hacer la vida pública cada vez más pública, una regla de oro de la democracia es la transparencia—, **cuando se hizo la convocatoria para este ejercicio se estableció, y todos estuvieron de acuerdo, que quien quedara en segundo lugar tenía derecho a participar en el gabinete o ser dirigente del movimiento de transformación en el grupo de Morena y los aliados, ser dirigente en el Senado de la República, algo que es mucho muy importante. Y así quedó establecido para el tercer lugar.**

Primero, el segundo escoge, decide. **No es algo de ayer, está en las reglas que aprobó el consejo antes de iniciar el proceso y que fueron aprobadas por todos. Lo mismo para el tercero, cuarto, quinto, sexto lugar, para todos. Tienen su lugar, su espacio, así está acordado.**

**Y me dio mucho gusto ayer, cuando me enteré de los resultados, que todos apoyaron a Claudia Sheinbaum, todos hablaron de la unidad. Y Claudia hizo también un llamado a la unidad; palabras más, palabras menos, dijo que las puertas estaban abiertas, que no se iban a cerrar a nadie.**

Entonces, hay que esperar lo que decida Marcelo Ebrard, que está en libertad. Lo estimamos mucho, es nuestro compañero, nuestro amigo, pero es libre de tomar la decisión que le parezca más conveniente. Yo sí quería dejar esto de manifiesto, que hay esa opción, hay esa posibilidad.

**Y sobre todo no es el cargo lo importante, sino el encargo, el proyecto. Ni modo que se le va a ayudar al bloque conservador corrupto. ¿Qué es eso?**

INTERLOCUTOR: presidente, ¿está de acuerdo con la postura de Marcelo Ebrard con que se reponga el proceso?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: **No, no estoy de acuerdo, porque es muy claro, es completamente transparente, no hubo inclinación de la balanza a favor de nadie. Yo tengo principios, tengo ideales, no tengo un doble discurso, la honestidad es lo que estimo más importante en mi vida, y él lo sabe, como lo saben todos.**

INTERLOCUTOR: presidente, pues, bueno, ahora que se ha definido a la coordinadora de la defensa de la Cuarta Transformación, pues sigue la duda de quién será la figura de Morena que vaya por las elecciones en la Ciudad de México para este 2024, entonces...

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Ah, no, ya eso no.

INTERLOCUTOR: ¿Qué espera ahora de este proceso local? ¿Y cuáles son los perfiles que ve más competentes? El secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, pues, bueno, ya había hablado acerca de esta posibilidad recientemente en un diario nacional.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: **Pues está bien que me preguntes eso, porque también me permite informar que hoy yo termino como dirigente del movimiento de transformación al entregar el bastón y ya no intervengo en ninguna decisión que tenga que ver con el movimiento de transformación, ya me dedico el tiempo que me falta por entero a seguir consolidando los programas en beneficio del pueblo, los Programas de Bienestar; a terminar las obras, a seguir gobernando para todos, atendiendo a todos,**



**escuchando a todos, respetando a todos, aun desde luego a nuestros adversarios, y a continuar con nuestro criterio de darle preferencia a la gente humilde, a los pobres.**

Entonces, yo a partir de mañana... **Ya hoy entrego y ya mañana es gobierno completamente. De por sí desde el principio fue gobierno, pero tenía yo una licencia y como esto era muy importante, tenía yo que entregar la dirección del movimiento de transformación, pues si estuve pendiente como dos meses; tampoco ahí tan metido, sino sabían que estaba yo ahí presente con mi ejemplo, pero ahora ya. Entonces, tienen que hacerse cargo los nuevos dirigentes de la transformación, ya de todo.**

**Esto me ayuda también mucho para que —de por sí yo soy partidario de que para elegir a quienes aspiran a ocupar cargos se usen encuestas, ya creo que ha quedado suficientemente demostrado—, pues que no vengan aquí mis hermanos, mis amigos, a decirme: ‘Es que vienen gubernaturas, es que vienen diputaciones, senadurías, presidentes municipales’, porque vienen muchas cosas. Pues no, primo hermano, porque yo ya concluí, ya estoy cerrando mi ciclo, primero como dirigente lo cierro hoy, y ya como gobernante en un año, y me retiro, me jubilo.**

Pero estoy muy contento porque hay relevo generacional. **Conozco a Claudia muy bien y estoy muy tranquilo porque sé que va a haber continuidad con cambio, es una garantía para que se le dé continuidad a la transformación. Además, es una mujer honesta, con principios, con ideales, muy preparada, mucho muy preparada, y con experiencia porque ha ocupado cargos importantes y fue jefa de Gobierno en la Ciudad de México, pero sobre todo es una mujer con convicciones, con principios, honesta. Entonces, puedo estar tranquilo.**

Nada más es cosa de esperar lo que va a decidir Marcelo. De todas maneras, con libertad él puede hacer lo que considere más conveniente y pues, como él comprenderá y todos, yo tengo que hacer valer lo que sostuve, porque los compromisos se cumplen.

PREGUNTA: presidente, insistiendo con el tema de la entrega de bastón de mando...

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Es que ya eso no me corresponde.

INTERLOCUTOR: Pero ¿habrá invitados en esta ceremonia? Tal vez los gobernadores, ¿quiénes estarán?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, quiero invitar.

INTERLOCUTOR: ¿A quiénes, presidente?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: A los gobernadores, gobernadoras, los quiero invitar para que estén, y a todos.

INTERLOCUTOR: ¿A qué hora, presidente, y el lugar?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: A todos los que participaron.

INTERLOCUTOR: ¿El lugar y la hora, presidente?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Todavía no, de veras que no.

INTERVENCIÓN: ¿Por la noche?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, por la tarde-noche sí. Tengo una reunión, tengo dos reuniones por la tarde y ya terminando. Porque además tiene que ser afuera y no puede ser aquí. **Y que conste, ¿eh? Estamos hablando de entregar la dirección del movimiento de transformación.**

INTERVENCIÓN: ¿Va a ser público, presidente?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Pues sí, porque ustedes van a estar ahí pendientes.

INTERLOCUTOR: ¿Nos va a invitar, presidente?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Están invitados todos, todos están invitados, nada más que no sé cómo se vaya a organizar porque eso ya no me corresponde, yo voy a llegar ahí dónde se decida.

## SUP-REP-8/2025 Y ACUMULADOS

PREGUNTA: Pero Claudia Sheinbaum dijo que ella no tenía detalles, que iba a esperar a que usted dijera en dónde y a qué hora.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: ¿Cómo? ¿Cómo?

INTERLOCUTOR: Anoche, en una entrevista, Claudia Sheinbaum dijo que ella no tenía detalles de cómo se iba a llevar a cabo esto y que iba a esperar a que usted dijera en dónde y a qué hora.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Es que a lo mejor se le va a consultar a ella hoy, porque pues nos tenemos que poner de acuerdo, se tienen que hacer las invitaciones a los gobernadores, gobernadoras, a los que quieran asistir.

Ya hoy en la mañana... Es que no podemos nosotros preparar por anticipado porque no es el tiempo de antes, yo me enteré ayer del resultado.

PREGUNTA: ¿Ya pudo usted hablar con Claudia Sheinbaum?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No, no he podido hablar con ella.

PREGUNTA: presidente, ¿cómo supo usted?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Igual que ustedes. ¿En dónde estabas tú?

INTERLOCUTOR: Allá en Morena, en la cobertura de la tele, ahí estaba yo.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Ah, pues es que yo estaba escribiendo, estoy haciendo mis textos para Colombia y para Chile, y me empecé a enterar por las redes como a las tres, cuatro de la tarde, que empezó. Me llamó la atención porque Susana...

JESÚS RAMÍREZ CUEVAS, COORDINADOR GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y VOCERO DE PRESIDENCIA: Azucena Uresti.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Azucena, López-Dóriga, los... Bueno, creo que hasta Felipe Calderón empezó a hablar de la inconformidad de Marcelo, y sí me llamó la atención. Carmen Aristegui, todos los que están en contra de nosotros. ¿Y qué está pasando? Y ya ahí, más o menos me enteré y dije: Bueno, pues hay que esperar el resultado, porque era como el mediodía, un poco más tarde, como a las 3:00 o 4:00 de la tarde, y yo sabía que habían convocado para las 6:00 o a las 5:00 o 6:00, y hay que esperar el resultado.

Y llegó Alvarito, que es el único que me toma el pelo, me cortó el pelo, y ya después de eso, ya puse la televisión, entonces ya escuché cuando habló Mario Delgado, que habló después Durazo, y ya dieron a conocer los resultados. Y luego hablaron todos y ya, seguí escribiendo y me fui a dormir.

O sea, para que se conozca más sobre lo que hice. Y pues hoy vamos a entregar ya el bastón de mando.

PREGUNTA: presidente, justo cuando usted estaba arrancando la mañanera, Marcelo Ebrard dijo, cuando arrancaba la mañanera, hace unos minutos que ya no tenía espacio en Morena, lo cual, pues si la cita es que ya no tiene espacio en Morena, se alistaría la salida de Marcelo Ebrard. ¿Cómo le parecería eso?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No, no. No nos adelantemos, o sea, ya expliqué que...

INTERLOCUTOR: ¿No dialogaría con Ebrard usted?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: **Claro que sí, con todos, desde luego, mientras yo no entregue el bastón de mando, porque ya una vez que yo deje de ser dirigente ya va a corresponder a Claudia. Pero, pues Marcelo es mi amigo y es una muy buena persona y es un buen dirigente, de modo que no hay ningún problema.**

**Entonces, no nos adelantemos, vamos a esperar a que pase el día de hoy y ya vamos a saber. Lo que sí les puedo decir sin duda, sin duda, sin duda, y si quieren le ponemos algo, o sea, le ponemos algo, que va a continuar la transformación, que no van a regresar los corruptos al gobierno, se los apuesto. O sea, el pueblo de México dijo 'basta' a la**



**corrupción. No va a poder regresar por sus fueros la mafia del poder. Le tengo mucha devoción al pueblo de México.**

INTERVENCIÓN: No le va a recibir hoy a Marcelo Ebrard, eso está completamente descartado.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No, si él lo considera, yo las veces que sea, yo hablo con Marcelo, no hay ningún problema, ningún problema.

INTERLOCUTOR: ¿No ve a ninguna de estas 'corcholatas' fuera de Morena o fuera del partido?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No, no.

INTERVENCIÓN: ¿Qué pensaría si una de estas 'corcholatas' o alguien de los que participó en esa encuesta deja Morena, deja la 4T?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No lo van a hacer, pero además el pueblo, **que está impulsando la transformación, sabe que lo más importante es que siga habiendo justicia y que se siga combatiendo la corrupción y que no regresen los saqueadores, los corruptos; o que regresen, pero lo que se llevaron.**

Entonces, no hay ningún problema. Hagan una encuesta, hagan una encuesta para que vean cómo están las cosas, lo que está opinando el pueblo. No la hagan hoy, mañana, ni siquiera... Bueno, puede ser ya el fin de semana, el fin de semana, incluso invito a que se haga una encuesta y van a ver. Es que el pueblo de México es un pueblo muy consciente, es un pueblo sabio, es un pueblo muy politizado.

**¿Cómo creen que va a querer que continúe la corrupción que existía o que regresen los corruptos? ¿Qué les dio el gobierno oligárquico? ¿Qué le dio a la mayoría del pueblo? Díganme algo que le haya dado a la mayoría de los mexicanos la oligarquía en beneficio a los campesinos, a los obreros; al contrario. Y al pueblo en general. Se dedicaron a robarse los bienes del pueblo, de la nación, a transferir lo que era del pueblo, a trasladar lo que era del pueblo a una minoría.**

¿Qué le dieron para los campesinos?

Abandono. La única opción que le dieron fue el que emigraran para buscarse la vida del otro lado de la frontera, porque aquí no había oportunidades.

¿Qué les dieron estos corruptos a los jóvenes?

**Discriminación, tratarlos como 'ninis', que ni estudian, ni trabajan, culpándolos a todos, como si fuese responsabilidad de los jóvenes el que no tuviesen oportunidades de trabajo, de estudio.**

**Acabo de informar, en el tiempo que llevamos nosotros hemos invertido, nada más en un programa para los jóvenes, 100 mil millones de pesos, 100 mil millones de pesos.**

¿Saben cuánto invirtieron para los jóvenes cinco gobiernos anteriores?

Siete mil millones de pesos.

¿Qué les dieron a los maestros?

**Al contrario, les quitaron sus prestaciones, ahí están las reformas que hizo Calderón con la maestra Elba Esther para privatizar sus pensiones.**

**¿Qué les dio el gobierno corrupto a los trabajadores, si en 40 años en vez de aumentar el salario mínimo disminuyó? Entonces, ¿quién va a querer que regresen?**

**¿Qué les dieron a los adultos mayores? ¿Saben qué están planteando?**

**Bueno, lo dijo Fox, quitar las pensiones a los adultos mayores, quitar los Programas de Bienestar.**

**¿Y creen que la gente no está consciente de eso? ¿Creen que pueden engañar? Porque, además, eso es lo otro, el desprecio al pueblo, piensan que pueden manipular.**

## SUP-REP-8/2025 Y ACUMULADOS

Entonces, por eso no tengo la menor duda de que va a continuar la transformación. Y es por el bien de todos, es en beneficio del pueblo de México, en beneficio de todos, de las clases medias, de los empresarios, porque a todos les está yendo bien, a todos.

Los únicos que están inconformes son los corruptos, los que tienen la enfermedad de la ambición al dinero, no tienen llenadera; pero un empresario que invierte, que genera empleos, que obtiene ganancias razonables, pues está muy contento porque México es un país con mucha prosperidad, es de los países con más ventajas para la inversión, para el desarrollo, para el empleo, hay gobernabilidad.

Claro, si estaban acostumbrados a saquear, a robar, si tenían contratos en donde construían un hospital que costaba 500 millones y lo cobraban en cinco mil millones, pues entonces sí. Pero esos no eran empresarios, no son empresarios, esos son traficantes de influencia, delincuentes de cuello blanco, esos son los que quieren que regrese al régimen de corrupción, de injusticias, de privilegios; la mayoría de la gente no, están contentos, muy contentos.

Y ojalá y cada vez haya más gente que se vaya informando y no se deje manipular, porque como hay una campaña de desprestigio, de mentiras, de calumnias, muchos se dejan llevar por lo que les dicen.

Parece mentira, pero sí tiene efecto la manipulación, y no necesariamente es en la gente con menos nivel académico, manipulan a integrantes de clase media y hasta gente de más estudios y de más ingresos; no a todos, ¿eh?, no a todos, pero sí los envuelven y los manipulan. Pero ya la mayoría de la gente no se deja, están muy conscientes, mucho muy conscientes.

Además, si estuviese mal la economía, si no se tuvieran los resultados actuales, si hubiese una devaluación, si hubiese desempleo, si se mantuviese el salario de antes, si no hubiese inversión, si no estuviesen obteniendo ganancias empresarios, banqueros, si no hubiese bienestar...

Imagínese lo que significa —pero eso cuesta trabajo que lo internalicen porque se cierran—, imagínense lo que significa reducir la pobreza, a pesar de la pandemia. ¿Qué, no van a reconocer eso? ¿Qué, eso es cualquier cosa? ¿Eso lo han logrado en otros países?

Una cosa es que no les guste, pues, cómo hablo, que sea yo de Tepetitán, Macuspana, Tabasco, con mucho orgullo, pero ¿qué, no van a reconocer que disminuyó la desigualdad?

¿Qué cosa puede ser más importante como resultado de un gobierno?

El que no haya tanta pobreza, el que no haya tanta desigualdad, que ofende, eso es lo más importante.

Afortunadamente, por eso siempre digo que el pueblo es mucha pieza, la mayoría de los mexicanos lo saben, lo saben, lo saben, y **por eso va a continuar la transformación.**

**Y de veras que estoy contento, celebro lo que se hizo el día de ayer, es algo histórico, inédito, y no veo ningún problema, creo que va a ayudar muchísimo.**

PREGUNTA: ¿Marcelo debe ignorar el canto de las sirenas?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Vamos a esperarnos, vamos a esperarnos, pero no adelantar nada, hay que esperar. ¿Quiénes se están frotando las manos?

Pero fíjense lo inexpertos que son, por eso digo que sostengo que la política es un oficio, no cualquiera, porque todo mundo se siente político. No, es un oficio.

La política es como el oficio del carpintero. A ver, si nos ponemos a hacer esto, sí vamos a poder; no, se necesita un oficio.

Es como el oficio del albañil. Si nosotros nos ponemos a hacer esa pared, ni siquiera alcanzamos a levantar; o si se levanta, la construimos toda chueca y se nos cae, porque es un oficio.

Entonces, vamos a suponer —para eso es que se están frotando las manos— que diga Marcelo, porque además...

PREGUNTA: Ya dijo que no tiene espacio en Morena.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Por eso. Todavía hay que esperar.



**Pero vamos a suponer que diga: ‘Soy libre y puedo ser candidato independiente’, porque hay esa posibilidad, se juntan firmas y hay esa posibilidad. ¿A quién le afectaría?**

Bueno, ya, ya, ya no hablemos de eso.

**A los que se están frotando las manos, no se dan cuenta en dónde tiene más jale Marcelo: en las clases medias. O sea, en una de esas la candidata de Claudio se queda en tercer lugar, en cuarto.**

Pero, bueno, ya, para qué me están ustedes cuando, ya. Pero hay que esperar, hay que esperar.

A ver, Miguel.

INTERLOCUTOR: ¿Es tiempo de mujeres, presidente? En caso de que llegue una mujer a estar al frente del país, ¿esperaría usted que esta mujer pueda ser como otras líderes de América Latina, como lo ha sido Michelle Bachelet, como lo ha sido Dilma Rousseff?

¿Considera que una mujer mexicana podría estar a esa altura?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: **Sí, sí, sí y, con todo respeto, bueno, conozco muy bien a Claudia, tiene mucha capacidad, es muy preparada, mucho, mucho, mucho muy preparada y tiene mucha experiencia y es honesta, que eso es muy importante. Entonces, estoy contento.**

**29. Mañanera celebrada el 8 de septiembre de 2023 (vulneración a principios de imparcialidad, neutralidad y equidad; promoción personalizada a favor de Claudia Sheinbaum).**

**Denunciante:** Xóchitl Gálvez

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LOPEZ OBRADOR Entonces, no es cuestión de pleito, es cuestión de que cada quien decida. **Yo sí creo que la gente quiere que continúe la transformación, la mayoría. Y también creo que Claudia es muy buena dirigente. Ayer me gustó mucho que repitió lo que es nuestro juramento: No mentir, no robar, no traicionar al pueblo.**

**Entonces, estoy muy contento, tranquilo. No va a regresar el conservadurismo. Son muy corruptos, muy avorazados, ventajosos, no tienen llenadera, les gusta demasiado, los perturba el dinero, es como su Dios. No saben de la moderación, no saben que Juárez recomendaba que el funcionario tenía que aprender a vivir en la justa medianía, y nosotros decimos no puede haber gobierno rico con pueblo pobre.**

**Y, repito, Claudia es muy buena. Además, con una preparación de mayor nivel académico que el que yo tengo, yo de milagro terminé la licenciatura, ella es doctora en Ciencias.**

**30. Mañanera celebrada el 13 de septiembre de 2023 (vulneración a principios de imparcialidad, neutralidad y equidad; promoción personalizada a favor de Claudia Sheinbaum).**

**Denunciante:** Xóchitl Gálvez

Ebrard. También, bueno, ya en las últimas declaraciones que da es que va a esperar la resolución que le dé Morena, la instancia correspondiente, en torno a estas denuncias para saber qué va a decidir, pero que si se da la carta de naturalización a este tipo de actos pues él no estaría interesado en continuar. Se lo pregunto por lo que mencionaba también hace unos días. Y, bueno, él habla del aprecio que le tiene a usted. Y también que a partir del 18 de septiembre él va a iniciar y va a organizar un movimiento político nacional ¿Qué opina en torno a este asunto que tiene que ver con esta organización que va a hacer y sobre todo los señalamientos que hace antes del acuerdo que usted propuso, estas reglas que usted propuso ante estos aspirantes?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: **Ya entregué la dirección del movimiento de transformación a Claudia Sheinbaum, que es excepcional, extraordinaria, es una mujer con convicciones, con principios, honesta, y además preparada, muy preparada. La vez pasada lo dije, yo de milagro llegué al nivel de licenciatura, Claudia tiene doctorado.**

**Pero, además, y es lo más importante de todo, es una mujer con muy buenos sentimientos y honesta. Yo estoy contento.**

## SUP-REP-8/2025 Y ACUMULADOS

PRESIDENTE ÁNDRES MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Porque nuestros adversarios, los conservadores.

...

Y el conservadurismo es esto, esto es el conservadurismo, nada más que, repito, no hay en Milei simulación, no hay hipocresía, es lo que piensa, ahí está. **Y hay otros conservadores hipócritas que se quedan callados, pero son iguales, iguales.**

**Es como cuando se decía: ‘No, es que los priistas —decían los panistas, ¿no? — son muy corruptos’.**

**Ya les he platicado anécdotas sobre eso. Y miren en qué terminaron, agarrados de la mano.**

**Y sí puede ser, no todos, de que los priistas sean corruptos, pero los panistas también, la diferencia es que algunos priistas son corruptos cínicos y también algunos panistas, no todos, son corruptos hipócritas, eso es todo. Y eso antes, ahorita ya ve uno a los dirigentes del PAN...**

Estaba yo viendo —yo creo que esto sí lo puedo decir, ¿no? no, mejor no, no, no—, de cómo sostenían una cosa hace un tiempo y ahora ya sostienen otra.

A ver, ponlo, porque... No, no creo que haya problema. Pon dos cosas, ahí nada más:

Una, donde está la señora Xóchitl rompiendo una piñata del PRI. Vamos a ponerlo, o sea, es que ayuda mucho.

¿Saben qué se necesita para transformar un país?

Autoridad moral y una palabra, un término, un concepto: congruencia. Si no, no se puede; sin autoridad moral no se puede gobernar un país tan importante, con gente tan buena y creativa como el pueblo de México.

Entonces, no es: ‘Yo pensaba así y ahora pienso, como digo una cosa digo la otra’. ¿Quién decía eso? No se puede.

¿La encontraron? No, ¿verdad?

JESÚS RAMÍREZ CUEVAS: Sí.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Ah, ¿sí? Bueno, pues de una vez.

Es bueno el debate, ¿eh?, o sea, no vayan a decir que nos aburrimos, nadie está bostezando.

INTERVENCIÓN: Los de la tercera fila.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Los de la tercera fila, sí.

(INICIA VIDEO)

XÓCHITL GÁLVEZ RUIZ: ¡¿Que a quién le vamos a romper la piñata?!

VOCES A CORO: ¡AI PRI!

XÓCHITL GÁLVEZ RUIZ: ¡¿A quién vamos a sacar?!

VOCES A CORO: ¡AI PRI! ¡Ya llegó, ya está aquí, la que va a chingar al PRI!

(FINALIZA VIDEO)

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Ya vámonos, ya con esto es suficiente.

**31. Mañaneras celebradas los días 25, 26 y 27 de septiembre, 4 y 5 de octubre de 2023, (vulneración a principios de imparcialidad, neutralidad y equidad; promoción personalizada a favor de Claudia Sheinbaum).**

**Denunciantes: PRD y Xóchitl Gálvez**

**“Si eres conservador y estás en contra de la transformación del país, porque quieres que regresen los fueros y los privilegios de unos cuantos, y que continúe la corrupción, el clasismo, el racismo y la discriminación, te recomendamos que no veas este programa**



**porque puede ocasionarte algún daño psicológico, emocional o afectar los intereses que defiendes.”**

“AMLO”

**P.D.** El mejor presidente de México, Benito Juárez, decía que el triunfo de la reacción era moralmente imposible. **Si quieres que regresen los fueros y los privilegios de unos cuantos, y que continúe la corrupción, el clasismo, el racismo y la discriminación, te recomendamos que no veas este programa, que no participes en este diálogo circular porque puede ocasionarte algún daño psicológico, emocional o afectar los intereses que defiendes.** Eres libre, no tienes por qué correr ningún riesgo. Este programa, este diálogo circular es para atrevidos, para rebeldes, **no para conservadores.**

Presidente Andrés Manuel López Obrador.

**32. Mañanera celebrada el 4 de octubre de 2023 (vulneración a principios de imparcialidad, neutralidad y equidad)**

**Denunciante:** PRD

**INTERLOCUTOR:** En otro tema, y volvemos con el tema del Poder Judicial, ayer un tribunal colegiado negó la orden de aprehensión que la fiscalía general de la República había obtenido en contra de García Luna por enriquecimiento ilícito. La decisión del tribunal viene después de que el juez Gerardo Genaro Alarcón López le negara inicialmente. Destaca que es el mismo juez que exoneró a Rosario Robles en el caso de la estafa maestra y el mismo que libró a Emilio Lozoya de las acusaciones en su contra por el caso de la planta de Agro Nitrogenados. ¿Qué opinión le merece al respecto esta actuación de este juez, presidente?

**PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR:** No olviden como fue que se llegó a los extremos en el poder judicial, **esto es el fruto de un acuerdo que se tejió desde la época de Salinas, fue cuando nació el PRIAN, hay un gran acuerdo y empiezan las concertaciones, nosotros dijimos son los mismos, y había algunos que decían no es cierto, pensaban, sobre todo la gente de buena fe, que hay muchísimos, se creyeron que el PRI y el PAN eran distintos, los ponían a pelear entre sí, cuando había una elección de presidentes municipales incluso de Gobernadores pero cuando se trataba de mantener el régimen de corrupción de injusticia, de privilegios, siempre se ponían de acuerdo, en el 2006 el PRI le ayudó al PAN en el fraude cuando nos robaron la presidencia, en el 2012 el PAN le ayudo al PRI en la elección presidencial, hasta Fox llamó a votar por Peña Nieto, tengo que estar recordando esto porque ni modo que se toquen estos temas en los medios convencionales en los medios de manipulación, esto no se toca, está vedado.**

Entonces desde Salinas se empiezan a poner de acuerdo, le permiten al PAN que gane la primer Gobernatura, y empiezan los acuerdos, desde el 88 se hace el fraude del 88 para imponer a Salinas y Diego que era Senador, o creo que Diputado...”

Este documento es una representación gráfica autorizada mediante firma electrónica certificada, el cual tiene plena validez jurídica de conformidad con los numerales segundo y cuarto del Acuerdo General de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación 3/2020, por el que se implementa la firma electrónica certificada del Poder Judicial de la Federación en los acuerdos, resoluciones y sentencias que se dicten con motivo del trámite, turno, sustanciación y resolución de los medios de impugnación en materia electoral.

## **SUP-REP-8/2025 Y ACUMULADOS**

### **VOTO PARTICULAR<sup>20</sup> QUE FORMULA LA MAGISTRADA JANINE M. OTÁLORA MALASSIS, EN RELACIÓN CON LA SENTENCIA DICTADA EN LOS RECURSOS DE REVISIÓN DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR SUP- REP-8/2025 Y SUS ACUMULADOS<sup>21</sup>**

Formulo este voto particular porque no comparto la decisión de la mayoría de esta Sala Superior de revocar la sentencia impugnada. La secuela procesal de esta controversia ha dado lugar a tres sentencias emitidas por la Sala Regional Especializada, todas revocadas a partir de las resoluciones de este órgano jurisdiccional en los recursos SUP-REP-727/2024 y acumulados<sup>22</sup>; SUP-REP-1038/2024 y acumulados<sup>23</sup>, y ahora en el presente recurso, sobre el cual emito este voto particular.

Al resolver cada uno de los recursos mencionados, este Pleno ha concluido que las sentencias de la Sala Regional Especializada no cumplen con los estándares exigidos de fundamentación y motivación, careciendo de congruencia y exhaustividad en el estudio de las infracciones denunciadas. En consecuencia, en todas las ocasiones se ha ordenado a dicha Sala la emisión de una nueva determinación ajustada a los parámetros definidos en cada sentencia de este órgano jurisdiccional, lo que nuevamente se reitera en esta resolución.

Disiento de la decisión adoptada por la mayoría, en primer lugar, porque desde la resolución de los recursos SUP-REP-727/2024 y acumulados, primer asunto que este Pleno conoció en esta secuela procesal, voté en el sentido de que la Sala Especializada resolvió conforme a Derecho, sin

---

<sup>20</sup> Con fundamento en los artículos 167, último párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y 11 del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

<sup>21</sup> Los recursos acumulados son: SUP-REP-9/2025, SUP-REP-10/2025 y SUP-REP-11/2025.

<sup>22</sup> Los recursos acumulados son: SUP-REP-728/2024, SUP-REP-733/2024, SUP-REP-736/2024, SUP-REP-741/2024, SUP-REP-745/2024, SUP-REP-747/2024, SUP-REP-750/2024 y SUP-REP-753/2024.

<sup>23</sup> Los recursos acumulados son: SUP-REP-1039/2024, SUP-REP-1049/2024, SUP-REP-1050/2024, SUP-REP-1056/2024 y SUP-REP-1057/2024.



que las autoridades recurrentes lograran controvertir eficazmente la determinación regional.

Posteriormente, al resolver los recursos SUP-REP-1038/2024 y acumulados, segundo asunto de esta secuela procesal, mi posición fue que la Sala Especializada cumplió cabalmente con lo ordenado por esta Sala Superior y fundamentó adecuadamente que el entonces Titular del Ejecutivo Federal vulneró los principios de imparcialidad, neutralidad y equidad en diversas conferencias matutinas, afectando el desarrollo del proceso electoral federal 2023-2024.

Ahora, respecto de este recurso, la mayoría ha decidido nuevamente revocar la sentencia de la Sala Especializada al considerar que no cumplió de manera exhaustiva los parámetros previamente establecidos por este órgano jurisdiccional. En consecuencia, la resolución aprobada fija nuevos lineamientos que la Sala Regional deberá atender al emitir una cuarta sentencia en cumplimiento.

En congruencia con los votos emitidos en las resoluciones previas, considero que la Sala Especializada ya fundó y motivó adecuadamente el acreditamiento de las infracciones imputadas al entonces presidente de la República y la responsabilidad de las demás personas servidoras públicas denunciadas. Por lo tanto, disiento de la decisión de revocar la sentencia impugnada.

Además, disiento del efecto de la sentencia. En diversas ocasiones he sostenido que los recursos de revisión del procedimiento especial sancionador deben resolverse de manera ágil y expedita para atender oportunamente las conductas denunciadas en el marco del proceso electoral.

En este caso, al considerar la mayoría que la sentencia impugnada no está debidamente fundada y motivada, y dado que este es el tercer recurso de revisión que conoce esta Sala Superior en la misma secuela procesal, estimo que correspondía a este órgano jurisdiccional asumir la

## **SUP-REP-8/2025 Y ACUMULADOS**

plenitud de jurisdicción y resolver de manera definitiva la controversia, en lugar de remitir nuevamente el asunto a la Sala Especializada para que dicte una cuarta sentencia en cumplimiento.

Explicadas las razones de mi disenso, **formulo el presente voto particular.**

Este documento es una representación gráfica autorizada mediante firma electrónica certificada, el cual tiene plena validez jurídica de conformidad con los numerales segundo y cuarto del Acuerdo General de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación 3/2020, por el que se implementa la firma electrónica certificada del Poder Judicial de la Federación en los acuerdos, resoluciones y sentencias que se dicten con motivo del trámite, turno, sustanciación y resolución de los medios de impugnación en materia electoral.



**VOTO PARTICULAR QUE FORMULA EL MAGISTRADO REYES  
RODRÍGUEZ MONDRAGÓN EN RELACIÓN CON LA SENTENCIA  
DICTADA EN EL RECURSO DE REVISIÓN DEL PROCEDIMIENTO  
ESPECIAL SANCIONADOR SUP-REP-8/2025 Y SUS ACUMULADOS**

24

Emito este voto particular para expresar las razones por las cuales no coincido con la determinación adoptada por la mayoría de esta Sala Superior en la Sentencia del SUP-REP-8/2025 y sus acumulados.

A mi juicio, la Sala Regional Especializada llevó a cabo un análisis exhaustivo y congruente de la controversia, debido a que sí examinó los elementos de cada una de las conferencias matutinas denunciadas, de conformidad con los parámetros establecidos en la Sentencia del SUP-REP-1038/2024 y sus acumulados; esto es, consideró el contenido o connotación de las manifestaciones realizadas en relación con la temporalidad en la que se emitieron y a partir de ello fue que emitió diversos argumentos que consideró pertinentes para arribar a la conclusión que sustentó el sentido de su resolución.

Por ello, en mi concepto, resulta innecesario y desproporcional exigir una justificación adicional en los términos establecidos por la sentencia aprobada por la mayoría, sobre todo, si se toma en cuenta que en la propia decisión mayoritaria tampoco se señalan cuáles son los elementos objetivos que debe tomar en cuenta la Sala Regional Especializada, para efecto de comprobar la actualización de las infracciones denunciadas.

### **Contexto de la controversia**

Este asunto se originó con diversas denuncias que se presentaron en 2023 en contra del entonces presidente de la República, así como de

---

<sup>24</sup> Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 254, último párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y 11 del Reglamento Interno de este Tribunal Electoral. Colaboraron en la elaboración del presente voto Alfonso Dionisio Velázquez Silva y Adriana Alpízar Leyva.

## **SUP-REP-8/2025 Y ACUMULADOS**

diversas personas del servicio público vinculadas con la organización y difusión de las conferencias matutinas (“Mañaneras”) que se llevaron a cabo en diversas fechas de mayo a octubre del año 2023.

Lo que se denunció fue que el entonces presidente de la República emprendió una campaña sistemática con la finalidad de incidir en el proceso electoral federal 2023-2024 en favor de Claudia Sheinbaum Pardo y Morena, vulnerando los principios de imparcialidad, neutralidad y equidad en la contienda, calumnia, promoción personalizada, el uso indebido de recursos públicos y de programas sociales, así como actos anticipados de precampaña y campaña en relación con el proceso electoral federal para renovar la Presidencia de la República.

En un primer momento, la Sala Regional Especializada determinó que en 32 mañaneras el entonces presidente de la República incurrió en promoción personalizada, vulneración a los principios de imparcialidad, neutralidad y equidad, así como en el uso indebido de recursos públicos; además, determinó la responsabilidad de las personas servidoras públicas encargadas de la organización y difusión de las Mañaneras, por vulnerar los principios electorales e incurrir en el uso indebido de recursos públicos.

De igual forma, determinó que el presidente de la República incumplió las medidas cautelares, en su vertiente de tutela preventiva.

Mediante la sentencia dictada en el SUP-REP-727/2024 y acumulados, esta Sala Superior determinó –por mayoría de votos– revocar la decisión de la Sala Regional Especializada, para efecto de que emitiera una nueva determinación en la que analizara de nueva cuenta las conferencias matutinas respecto de la temporalidad en la que se emitieron con la finalidad de valorar su impacto e incidencia en el proceso electoral federal para la renovación de la Presidencia de la República.

En cumplimiento, la responsable emitió una segunda resolución en la que determinó que se actualizaba la vulneración por parte del entonces



presidente de la República a los principios de imparcialidad y neutralidad, así como que se actualizaba la promoción personalizada; que hubo un incumplimiento de las medidas cautelares en su vertiente de tutela preventiva por el entonces presidente de la República, la inexistencia de actos anticipados de precampaña y campaña, así como, el uso indebido de programas sociales, atribuidas al presidente de la República.

No obstante, al resolver el Recurso de Revisión del Procedimiento Especial Sancionador SUP-REP-1038/2024 y acumulados, este órgano jurisdiccional revocó nuevamente –por mayoría de votos– la sentencia de la Sala Regional Especializada, para efecto de que emitiera una nueva en la que analizara todos los elementos de las infracciones denunciadas respecto de cada una de las conferencias matutinas, esto es, el contenido o connotación de las manifestaciones vertidas, así como la temporalidad en la que se dieron tales manifestaciones, a efecto de determinar el posible impacto en el proceso electoral federal.

Al respecto, la Sala Regional Especializada resolvió, en una nueva sentencia, que ahora constituye el acto reclamado en los presentes recursos, la existencia de la vulneración a los principios de imparcialidad, neutralidad y equidad, el uso indebido de recursos públicos, así como la promoción personalizada, atribuidos al entonces presidente de la República y a diversas personas servidoras públicas, derivado de las manifestaciones vertidas en 26 conferencias matutinas, así como por su organización y difusión.

De igual forma, determinó el incumplimiento de las medidas cautelares en su vertiente de tutela preventiva por parte del entonces presidente de la República.

En contra de dicha determinación, Jesús Ramírez Cuevas, la directora general de Comunicación Digital de la Presidencia de la República, el otrora presidente de la República y el jefe de departamento adscrito a la Coordinación General de Comunicación Social y Vocería del Gobierno de la República interpusieron sendos recursos de revisión, al considerar

## **SUP-REP-8/2025 Y ACUMULADOS**

que la Sala responsable transgredió el principio de exhaustividad, porque realizó un incorrecto análisis de los elementos que la responsable consideró necesarios para tener por actualizadas las infracciones denunciadas y, en consecuencia, afirman que no se cumplió con lo ordenado en la sentencia dictada en el SUP-REP-1038/2024 y acumulados.

### **Decisión mayoritaria de esta Sala Superior**

En la sentencia aprobada por la mayoría se determinó revocar para efectos la sentencia emitida en el Procedimiento Especial Sancionador SRE-PSC-236/2024, emitida en cumplimiento de lo ordenado en la resolución del SUP-REP-1038/2024 y acumulados.

Al respecto, la mayoría consideró que la Sala Especializada solo hizo una mera referencia al contexto, a la connotación y a la temporalidad de las manifestaciones objeto de análisis, sin que ello resultara suficiente para acreditar el supuesto impacto al proceso electoral, ya que para mis pares, la responsable únicamente señaló que existieron las manifestaciones irregulares que le atribuyeron al presidente de la República en las mañaneras materia de la controversia y, a partir de ello, la responsable concluyó la actualización de la afectación al proceso electoral. En opinión de la mayoría de los integrantes del pleno, la Sala Especializada no explicó bajo qué modalidades se tuvo por acreditado dicho impacto o, en su caso, cómo los hechos materia de las quejas originarias de la controversia afectaron la equidad en la contienda o los principios aparentemente vulnerados.

La mayoría sostuvo que es necesario que las autoridades jurisdiccionales emitan sus resoluciones con base en elementos objetivos, de lo contrario, se generaría un efecto pernicioso y no deseable en el que el juzgador se vuelva un operador mecánico del derecho, sin analizar adecuadamente las circunstancias que rodean el caso, lo cual consideraron que trajo



como consecuencia una vulneración a la certeza y seguridad jurídica de los justiciables.

En tal sentido, se afirma que, para concluir que si existió un impacto en el proceso electoral federal, la vulneración a los principios de imparcialidad, neutralidad y equidad en la contienda, así como la actualización de promoción personalizada y el uso indebido de recursos públicos, la responsable debió de partir de elementos objetivos que pudieran comprobar la tesis de la decisión, esto es, que las manifestaciones del entonces presidente de la República realmente impactaron en el proceso electoral y, por ende, actualizaron infracciones a la normativa y vulneraron principios constitucionales.

Por tanto, la mayoría consideró que, al no haberse satisfecho la metodología establecida en el SUP-REP-1038/2024 y acumulados, resulta necesario que la Sala Especializada realice un nuevo estudio en el que analice de manera pormenorizada lo siguiente: *i*) el contexto o connotación, sin acudir únicamente al fraseo de las manifestaciones, tomando en cuenta las preguntas que se realizaron sin limitarse a frases concretas; *ii*) la temporalidad, justificando debidamente la proximidad del debate y/o el inicio del proceso electoral federal, y *iii*) el impacto que las manifestaciones del presidente tuvieron en el proceso electoral federal, a partir de elementos objetivos.

### **Razones que sustentan mi disenso**

Como lo señalé, a diferencia de lo sostenido por la mayoría, considero que la Sala Regional Especializada –al emitir la resolución cuestionada en este asunto– sí atendió los parámetros establecidos en la Sentencia del SUP-REP-1038/2024 y acumulados.

En efecto, en dicho precedente esta Sala Superior precisó como efectos que la Sala Regional Especializada debía realizar un análisis exhaustivo y congruente de la controversia, en la que examinara todos los elementos de cada una de las conferencias matutinas denunciadas; esto es, el

## **SUP-REP-8/2025 Y ACUMULADOS**

contenido o connotación de las manifestaciones vertidas de forma vinculada con la temporalidad en la que se dieron, a fin de determinar el posible impacto en el proceso electoral federal.

En ese sentido, considero que la Sala Especializada sí atendió lo ordenado en esa ejecutoria, puesto que, al momento de analizar las expresiones denunciadas en cada una de las 35 Mañaneras controvertidas, tomó en consideración: *i)* el contenido del mensaje emitido; *ii)* la connotación y *iii)* la temporalidad en que se emitieron las expresiones. Incluso, fue a partir de analizar tales elementos, que enseguida determinó en cada caso, si el entonces presidente de la República contravino o no los diversos principios constitucionales que rigen en el proceso electoral.

Bajo esta lógica, considero que la responsable llevó a cabo un análisis exhaustivo de cada una de las manifestaciones que se emitieron en las conferencias matutinas denunciadas, siguiendo los lineamientos establecidos por esta Sala Superior al resolver los dos precedentes que forman parte de la secuela procesal de esta controversia, y, por ello, estoy convencido de que la decisión adoptada por la mayoría en el sentido de ordenar, por tercera ocasión, realizar una mayor justificación para evidenciar si éstas tuvieron o no un impacto en el proceso electoral resulta excesiva y desproporcionada.

Además, desde mi perspectiva, el criterio mayoritario pierde de vista que la violación a los principios constitucionales no requiere, necesariamente, de parámetros ciertos (medibles) para ser demostrada, en atención a que su transgresión no siempre se manifiesta en términos cuantificables, sino que puede evidenciarse a través del análisis de las acciones o situaciones que contrarían el núcleo esencial del principio afectado y realizar, así, una calificación jurídica de los hechos a la luz de la Constitución.

Por tanto, desde mi perspectiva, la decisión tomada por la mayoría, en el sentido de exigirle a la Sala Regional Especializada que analice el



impacto que las manifestaciones del entonces presidente de la República tuvieron en el proceso electoral federal, a partir de elementos objetivos que comprueben la tesis de la decisión, en mi concepto, restringe la posibilidad de proteger valores fundamentales en casos en los que los efectos de la transgresión son cualitativos o simbólicos, ya que lo esencial es demostrar, a través de un análisis razonado de los hechos existentes en la controversia, que el acto cuestionado contraviene los valores esenciales que el principio busca proteger.

Estas razones me llevan a separarme de la sentencia puesto que, como ya lo precisé, la Sala responsable ya analizó en su totalidad los hechos sujetos a debate, así como los elementos necesarios para resolver el fondo de la controversia y, en ese sentido, al resolver el presente asunto, este órgano jurisdiccional debió analizar de manera frontal y directa, sobre la legalidad de las conclusiones adoptadas por la responsable a partir de los agravios hechos valer por los inconformes en relación con las infracciones denunciadas, sin renunciar a la obligación constitucional que tiene la Sala Superior de dar definitividad a controversias como la planteada en los presentes medios de impugnación, a partir de presuntas inconsistencias o vicios formales del acto reclamado.

Lo anterior, sobre todo, porque en mi opinión, el criterio mayoritario tampoco logra definir de manera concreta y específica qué valoración adicional tendría que ser necesaria para efecto de que la responsable emitiera una resolución exhaustiva sobre las infracciones denunciadas, dado que sólo se limita a reprocharle a la responsable la ausencia de elementos objetivos de manera genérica, pero sin darle parámetros concretos.

Consecuentemente, no puedo acompañar la sentencia aprobada y, por ello formulo el presente voto particular.

Este documento es una representación gráfica autorizada mediante firmas electrónicas certificadas, el cual tiene plena validez jurídica de conformidad con los numerales segundo y cuarto del Acuerdo General de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación 3/2020, por el que se implementa la firma electrónica certificada del Poder Judicial de la Federación en los acuerdos, resoluciones y sentencias que se dicten con motivo del trámite, turno, sustanciación y resolución de los medios de impugnación en materia electoral.